



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 24 SEPTIEMBRE DE 2020.

En la Villa de Castro del Río, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinte, previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia de su Alcalde Don Salvador Millán Pérez, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación para celebrar sesión, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES- CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

DON JOSÉ LUIS CARAVACA CRESPO
DOÑA LUISA ORTEGA MANTAS

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

DON JULIO JOSÉ CRIADO GÁMIZ
DOÑA ANA ROSA RUZ CARPIO
DOÑA INÉS ALBA ARANDA
DON JUAN LOPEZ SANCHEZ

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA

DOÑA ROSARIO NAVAJAS MILLÁN

GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN ELECTORAL VECINOS POR CASTRO Y EL LLANO.

DOÑA MARÍA ÁNGELES LUQUE MILLÁN

CONCEJALES NO ADSCRITOS

DON FRANCISCO GARCÍA RECIO
DOÑA CARMEN MARÍA GÓMEZ NAVAJAS

Actúa como Secretaria General Doña Soledad Bravo Melgar que da fe del acto.

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Antes de inicio se procede a guardar un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género y la condolencia a los vecinos que hayan perdido a un familiar en estos meses.

Por parte del Alcalde se excusa a la concejal D^a Inés Alba Aranda del grupo municipal del Partido Popular que se incorporará más tarde por motivos laborales y se indica que los concejales D^o Francisco Sillero Carretero y D^a María Isabel Ruz García del grupo municipal del partido de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria para Andalucía no pueden estar presentes por motivos de enfermedad.

Asimismo, da un mensaje de ánimo a los vecinos de Castro del Río afectados por el COVID 19 y le desea su pronta recuperación.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente a la hora indicada, previa comprobación por la Secretaria del quórum de asistencia necesario para que pueda ser celebrada en primera convocatoria, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

PARTE RESOLUTIVA.

1. DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS DE FECHA DEL 20 DE JUNIO DE 2020 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

A continuación se da cuenta de los Decretos de la Alcaldía del número 1171 al número 1190

Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001171	22-06-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001172	22-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001173	22-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001174	22-06-2020	Relación O / 35
2020/00001175	22-06-2020	Relación O / 36
2020/00001176	22-06-2020	DECRETOS ORGANIZATIVOS ALCALDÍA -Cambio tenientes Alcalde
2020/00001177	22-06-2020	Pleno día 25 de junio de 2020
2020/00001178	22-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		COVID-19
2020/00001179	22-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001180	23-06-2020	Adjudicar contrato menor por póliza de seguro a Generali España S.L. por importe de 119,73 euros
2020/00001181	23-06-2020	Adjudicar contrato menor por póliza de seguro a Generali España S.L. por importe de 119,62 euros
2020/00001182	23-06-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Exnitransa S.L. por importe de 100,12 euros
2020/00001183	23-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Hnos. Cazani S.C.L.A. por importe de 14,99 euros
2020/00001184	23-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a José Carretero Sánchez por importe de 27,74 euros
2020/00001185	23-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de plantas a C.E.E. Futuro Singular Córdoba S.L. por importe de 495,00 euros
2020/00001186	23-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de plantas a C.E.E. Futuro Singular Córdoba S.L. por importe de 26,40 euros
2020/00001187	23-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro eléctrico a Energía XXI por importe de 54,18 euros
2020/00001188	23-06-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Hnos. Gracia Jurado C.B. por importe de 1.559,69 euros
2020/00001189	23-06-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de obra 2ª certificación a Hersaji S.L. por importe de 4.629,17 euros
2020/00001190	23-06-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de obra a Exnitransa S.L. por importe de 2.921,23 euros
2020/00001191	23-06-2020	Contrato mixto obra y suministro Adecuación Calle HUERTEZUELA II
2020/00001192	23-06-2020	Adecuación CALLE HUERTEZUELA I
2020/00001193	23-06-2020	PAGO PARA GASTOS DE DESPLAZAMIENTO
2020/00001194	23-06-2020	Relación O / 37
2020/00001195	24-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001196	24-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001197	24-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001198	24-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001199	24-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001200	24-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Hnos. Cazani S.C.L.A. por importe de 86,17 euros
2020/00001201	24-06-2020	Adjudicar contrato menor por servicios electricista a Valeriano Prados Villatoro por importe de 665,50 euros
2020/00001202	24-06-2020	Abonar a Hormigones Castro del Río la factura por importe de

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		980,10 euros correspondiente al lote 2 de la obra Adecuación calle Baño
2020/00001203	24-06-2020	Abonar a Hormigones Castro del Río la factura por importe de 2.904,00 euros correspondiente al lote 1 de la obra Adecuación calle Baño.
2020/00001204	24-06-2020	Abonar a Hormigones Castro del Río la factura por importe de 2.134,44 euros correspondiente al lote 2 de la obra Adecuación calle Baño
2020/00001205	24-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de hormigón a Hormigones Castro del Río por importe de 2.480,50 euros
2020/00001206	24-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 24,68 euros
2020/00001207	24-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 65,00 euros
2020/00001208	24-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 6,73 euros
2020/00001209	24-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 272,19 euros
2020/00001210	24-06-2020	Nombramiento Jefe de policía local
2020/00001211	24-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 66,04 euros
2020/00001212	24-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 48,74 euros
2020/00001213	24-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 79,73 euros
2020/00001214	24-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 79,86 euros
2020/00001215	24-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001216	24-06-2020	EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITO, POR SUBVENCION DIPUTACION PARA PROGRAMA EMPRENDE 2019.-
2020/00001217	24-06-2020	Aprobación Liquidación Seguridad Social del PMD, periodo mayo 2020, por importe de 1.211,42 euros
2020/00001218	24-06-2020	SUBSANACIÓN PROCEDIMENTAL DE EXPTE 1547 OBRAS DE EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN DEL TALUD DEL CASTILLO DE CASTRO DEL RÍO
2020/00001219	24-06-2020	SUBSANACIÓN PROCEDIMENTAL DE EXPTE 1547 OBRAS DE EJECUCIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN DEL TALUD DEL CASTILLO DE CASTRO DEL RÍO
2020/00001220	25-06-2020	CONCEDE LICENCIA DE OBRAS MENORES EN CALLE PRESBITERO JUAN CASTRO 8 A DOÑA CARMEN MOLINA ROLDAN
2020/00001221	25-06-2020	CONCEDE LICENCIA DE OBRAS MENORES EN C/ JOSE DEL RIO,16-2º A ANTONIO ERENCIA ALGABA
2020/00001222	25-06-2020	CONCEDE LICENCIA DE OBRAS MENORES EN C/

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		CORDOBA,98 A 1 A MERDECES GARCIA DONCEL
2020/00001223	25-06-2020	EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS NUM. 1/2020, A MANCOMUNIDAD DEL GUADAJAZOZ CAMPIÑA ESTE DE CORDOBA
2020/00001224	25-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001225	25-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001226	25-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001227	25-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001228	25-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001229	25-06-2020	Adjudicar contrato menor por actuación musical a Asociación Musical ensamble de Cámara Ad Libitum por importe de 120,00 euros
2020/00001230	25-06-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Imprenta La Gutenberg por importe de 1.162,86 euros
2020/00001231	25-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Martínez Doncel - Martínez Serrano C.B. por importe de 51,10 euros
2020/00001232	25-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a M ^a . Lourdes Carmona González por importe de 400,00 euros
2020/00001233	25-06-2020	Pleno Extraordinario y Urgente, día 25 de junio de 2020
2020/00001234	25-06-2020	COMPRA Y GANA. CAMPAÑA DE FOMENTO DEL CONSUMO LOCAL Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL POR EL COVID-19
2020/00001235	25-06-2020	PRESENTA SOLICITUD DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001236	25-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001237	25-06-2020	Relación O /
2020/00001238	26-06-2020	Relación O /
2020/00001239	26-06-2020	SEGURIDAD SOCIAL MES DE MAYO 2020
2020/00001240	26-06-2020	NOMINA DE JUNIO Y EXTRA, 2020
2020/00001241	26-06-2020	SOLICITANDO INFORME DENUNCIA SOBRE EDIFICACION-CONSTRUCCION EN PARAJE BUENOS AIRES DE JOSE M ^a PEREZ LOPEZ
2020/00001242	26-06-2020	Solicitud de Ayuda Plan de Emergencia Social Covid-19 de Abdelfattag Ghalam
2020/00001243	26-06-2020	Solicitud Ayuda Plan Emergencia Social Covid-19 de Nadia El Bouhali Ep Et Tayaa
2020/00001244	26-06-2020	Solicitud Ayuda Emergencia Social Covid-19 de Samira El Barhmi
2020/00001245	26-06-2020	SOLICITA AYUDA PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001246	26-06-2020	SOLICITA AYUDA PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001247	28-06-2020	EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS 6/2020, POR SUBVENCION IPBS, EMPLEO SOCIAL PARA PABLO PULIDO LUQUE Y EMILIAMILLAN MORENO.
2020/00001248	29-06-2020	Relación O / 40
2020/00001249	29-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Hnos. Cazani S.C.L.A. por importe de 13,28 euros
2020/00001250	29-06-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Imprenta La Gutenberg por importe de 6,05 euros
2020/00001251	29-06-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Imprenta La Gutenberg por importe de 93,20 euros
2020/00001252	29-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001253	29-06-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Prosetra S.L.U. por importe de 1.004,29 euros
2020/00001254	29-06-2020	GENERACION DE CREDITO, POR SUBVENCION DE DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL, DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACION PÚBLICA E INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, PARA EMISORA RADIO CASTRO.
2020/00001255	29-06-2020	EMPLEO SOCIAL 2020 PABLO PULIDO LUQUE
2020/00001256	29-06-2020	EMPLEO SOCIAL 2020 EMILIO MILLAN MORENO
2020/00001257	29-06-2020	PROPUESTA AMPLIACIÓN PROGRAMA RESPIRO FAMILIAR A CAUSA DEL COVID19
2020/00001258	29-06-2020	Junta de Gobierno Local 01/07/2020
2020/00001259	29-06-2020	PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL COVID 19
2020/00001260	30-06-2020	GENERACION DE CREDITO POR SUBVENCION DIPUTACION PARA PROYECTO DE CREACIÓN DE INVENTARIO DIGITAL DE CAMINOS MUNICIPALES, POR IMPORTE DE 2.082,50 €.
2020/00001261	30-06-2020	CONCEDE AUTORIZACION OCUPACION DOMINIO PUBLICO Y LICENCIA MUNICIPAL OBRAS MENORES CALLE/ MARTOS N 56 (FACHADA RD. GRANADILLOS)
2020/00001262	30-06-2020	AUTORIZACION OCUPACION DE DOMINIO PUBLICO Y LICENCIA DE OBRAS MENORES EN C/ SAN MARCOS,20 BAJO
2020/00001263	30-06-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001264	30-06-2020	Adjudicar contrato menor por póliza de seguro a AidMediadores S.L. por importe de 90,53 euros
2020/00001265	30-06-2020	Adjudicar contrato menor por póliza de seguro a AidMediadores S.L. por importe de 177,74 euros
2020/00001266	30-06-2020	Abonar suplidos por gastos de desplazamiento a Manuel Granados Jiménez por importe de 442,70 euros
2020/00001267	30-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001268	30-06-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001269	30-06-2020	EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS, POR SUBVENCION DIPUTACION PARA CIRCUITO PROVINCIAL DE CULTURA DEL EJERCICIO 2019, POR IMPORTE DE 11.242,70 €
2020/00001270	30-06-2020	GENERACION DE CREDITO POR SUBVENCION INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL, PARA CONTRATACION DE PERSONAL, PARA PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL, POR IMPORTE DE 12.094,08 €.
2020/00001271	01-07-2020	Aprobación factura a EMPROACSA de suministro de agua en alta 2T 2020, por importe de 71.129,22 euros.
2020/00001272	01-07-2020	Aprobación factura depuración 2T 2020 a EMPROACSA, por importe de 54.749,43 euros.
2020/00001273	01-07-2020	Relación O / 41
2020/00001274	01-07-2020	Relación O /
2020/00001275	01-07-2020	Aprobación pago nóminas junio 2020 de monitores del PMD, por importe bruto 4.392,40 euros.
2020/00001276	01-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001277	01-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001278	02-07-2020	EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITO NUM. 11/2020, POR SUBVENCION FUNDACION DE ARTES PLASTICAS RAFAEL BOTÍ, DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA, PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFIA, POR IMPORTE DE 4.350 €.
2020/00001279	03-07-2020	OBRAS DE MONTAJE DE CESPED EN INSTALACIONES DEPORTIVAS LA CONDESA
2020/00001280	03-07-2020	Resolución aprobación Expediente de contratación PFEA 2020 Plaza Llano Convento
2020/00001281	03-07-2020	OBRAS DE MONTAJE DE CESPED EN INSTALACIONES DEPORTIVAS LA CONDESA
2020/00001282	04-07-2020	COCHERA MENEDEZ PELAYO
2020/00001283	06-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001284	06-07-2020	SOLICITA AYUDA PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001285	06-07-2020	Solicitud Ayuda Plan Emergencia Social Covid-19 de Samira Bourbia
2020/00001286	07-07-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001287	07-07-2020	Decreto rectificación anuncio BOP núm. 1670, sobre aprobación definitiva presupuesto.
2020/00001288	07-07-2020	Adjudicar contrato menor por póliza de seguro a Generali España S.A. por importe de 160,67 euros
2020/00001289	07-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de copias a Soluciones Digitales de la Rubia S.L. por importe de 225,87 euros

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001290	07-07-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Sector 112 Material Policial S.L. por importe de 272,14 euros
2020/00001291	07-07-2020	Plan Provincial de Medidas Urgentes en materia económica y social con los municipios y ELAs., de la provincia de Córdoba. PLAN CORDOBA-10
2020/00001292	07-07-2020	GENERACION DE CREDITO POR SUBVENCION DIPUTACION PLAN PROVINCIAL DE MEDIDS URGENTES EN MATERIA ECONOMICA Y SOCIAL CON LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTONOMAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA 2020 (PLAN CORDOBA10), PRIMER 50 POR CIENTO.
2020/00001293	07-07-2020	CONTRATACION EXTRAORDINARIA PISCINA MUNICIPAL
2020/00001294	08-07-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL POR COVID -19
2020/00001295	08-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001296	08-07-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO COVID-19
2020/00001297	08-07-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL POR COVID -19
2020/00001298	08-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001299	08-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001300	08-07-2020	Solicitud Ayuda Plan Emergencia Social Covid-19 de Nadia El Bouhali Ep Et Tayaa
2020/00001301	08-07-2020	SOLICITA AYUDA PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001302	08-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001303	08-07-2020	Solicitud Ayuda Plan Emergencia Social Covid-19 de Samira Bourbia
2020/00001304	08-07-2020	Nombramiento de responsable de Administración Electrónica
2020/00001305	08-07-2020	Coordinador área deportes
2020/00001306	08-07-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001307	08-07-2020	SOLICITA AYUDA PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001308	08-07-2020	SOLICITA AYUDA PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001309	09-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001310	09-07-2020	Solicitud Ayuda Plan de Emergencia Social Covid-19 de M ^a del Carmen Doncel Delgado
2020/00001311	09-07-2020	Solicitud Ayuda Plan de Emergencia Social Covid-19 de M ^a del Carmen Doncel Delgado
2020/00001312	09-07-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001313	09-07-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001314	09-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001315	09-07-2020	Adecuación CALLE HUERTEZUELA I
2020/00001316	09-07-2020	Adecuación CALLE HUERTEZUELA I
2020/00001317	09-07-2020	Contrato mixto obra y suministro Adecuación Calle HUERTEZUELA II
2020/00001318	09-07-2020	Contrato mixto obra y suministro Adecuación Calle HUERTEZUELA II
2020/00001319	09-07-2020	Contrato mixto obra y suministro Adecuación Calle HUERTEZUELA II
2020/00001320	09-07-2020	Contrato mixto obra y suministro Adecuación Calle HUERTEZUELA II
2020/00001321	09-07-2020	Contrato mixto obra y suministro Adecuación Calle HUERTEZUELA II
2020/00001322	09-07-2020	Contrato mixto obra y suministro Adecuación Calle HUERTEZUELA II
2020/00001323	09-07-2020	Contrato mixto obra y suministro Adecuación Calle HUERTEZUELA II
2020/00001324	09-07-2020	Adecuación CALLE HUERTEZUELA I
2020/00001325	09-07-2020	Adecuación CALLE HUERTEZUELA I
2020/00001326	09-07-2020	Adecuación CALLE HUERTEZUELA I
2020/00001327	09-07-2020	Adecuación CALLE HUERTEZUELA I
2020/00001328	09-07-2020	Adecuación CALLE HUERTEZUELA I
2020/00001329	09-07-2020	ORDENA DEVOLUCION DE FIANZA DE RESIDUOS POR OBRAS FINALIZADAS EXP.787/2018 ASCENSOR EN EL CEIP VIRGEN DE LA SALUD
2020/00001330	09-07-2020	ORDENA DEVOLUCION DE FIANZA DE RESIDUOS DE LICENCIA Nº 154/2016 A FRANCISCA CAÑETE RUIZ
2020/00001331	10-07-2020	Relación O /
2020/00001332	10-07-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO COVID-19
2020/00001333	10-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001334	10-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001335	10-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001336	10-07-2020	CONCEDE LICENCIA DE OBRAS MENORES EN C/ PALMA ,3 A JORGE FORNE LEON
2020/00001337	10-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001338	10-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001339	10-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001340	10-07-2020	OBRAS DE MONTAJE DE CESPED EN INSTALACIONES

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		DEPORTIVAS LA CONDESA
2020/00001341	10-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001342	10-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001343	10-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001344	10-07-2020	SOLICITA AYUDA PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001345	10-07-2020	SOLICITA AYUDA PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001346	10-07-2020	Aprobación factura tercera certificación instalaciones A.C. y contraincendios en Teatro de Efilumen, por importe de 14.405,62 euros
2020/00001347	12-07-2020	EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIAS DE CREDITOS NUM. 1/2020, PARA SUPLEMENTAR APLICACIONES PRESUPEUSTARIAS DE INVERSIONES
2020/00001348	12-07-2020	Aprobar a HERSAJI, S.L. (NIF B14361414) la factura número 200006, de fecha 03/06/2020, por trabajos de asfaltado en Avda. Polideportivo de Llano del Espinar, por importe de 4.629,17 euros
2020/00001349	12-07-2020	EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIAS DE CREDITOS 2/2020, DENTRO DEL CAPITULO PRIMERO DE GASTOS DE PERSONAL, APROBADO POR RESOLUCION DE ALCALDIA DE FECHA 12.7.2020.-
2020/00001350	13-07-2020	Contrato administrativo de suministro de materiales de fontanería y alcantarillado, HUERTEZUELA I. (DERIVA DE LA LICITACIÓN GEX 347/2020, DEL LOTE 4 DECLARADO DESIERTO)
2020/00001351	13-07-2020	Contrato administrativo de suministro de fontanería y alcantarillado PFEA 2019 Adecuación Huertezuela II(DERIVADO DEL lote 4 desierto / CONTRATO GEX 350/2020)
2020/00001352	13-07-2020	Aprobar el pago de Nóminas de diferencias enero a mayo del ejercicio 2020 de Monitores del PMD, por el importe líquido de 238,50 euros
2020/00001353	13-07-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001354	13-07-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001355	13-07-2020	Relación O / 44
2020/00001356	13-07-2020	CONCEDE LICENCIA DE OBRAS MENORES EN C/ PALMA ,3
2020/00001357	13-07-2020	Aprobación de factura número FCMAQ202001100830, de VALIDA SOLUTIONS, S.L.U. (NIF B55004238) por suministro e instalación de una silla salva escaleras modelo "ALIUM" N° 54523, por importe de 3.310,97 euros.
2020/00001358	13-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001359	13-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		COVID-19
2020/00001360	13-07-2020	Ampliación plazo presentación solicitudes de participación/ Expediente de contratación PFEA 2020 Plaza Llano Convento
2020/00001361	13-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001362	13-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001363	13-07-2020	Relación O / 45
2020/00001364	13-07-2020	OBRAS DE MONTAJE DE CESPED EN INSTALACIONES DEPORTIVAS LA CONDESA
2020/00001365	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 69,99 euros
2020/00001366	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,33 euros
2020/00001367	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,33 euros
2020/00001368	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 40,75 euros
2020/00001369	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 22,63 euros
2020/00001370	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 28,88 euros
2020/00001371	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00001372	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00001373	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 34,98 euros
2020/00001374	14-07-2020	Solicitud Ayuda Plan Emergencia Social Covid-19 de Rachida Miloudi Fares
2020/00001375	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 38,15 euros
2020/00001376	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 38,15 euros
2020/00001377	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 38,15 euros
2020/00001378	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 46,30 euros
2020/00001379	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 46,30 euros
2020/00001380	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 57,35 euros
2020/00001381	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 65,56 euros
2020/00001382	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 33,90 euros

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001383	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 46,61 euros
2020/00001384	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 15,50 euros
2020/00001385	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de repostería a Hermanos Cuenca Espj por importe de 64,10 euros
2020/00001386	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 309,31 euros
2020/00001387	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 275,88 euros
2020/00001388	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 265,58 euros
2020/00001389	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 531,19 euros
2020/00001390	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Electrodomésticos Migoba S.L. por importe de 49,01 euros
2020/00001391	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Asoc. Comer. Emp. y Prof. Riosol por importe de 234,45 euros
2020/00001392	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Celedonio Montilla y Merino S.L. por importe de 1.421,48 euros
2020/00001393	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Manuel Medina Rosa por importe de 2.896,74 euros
2020/00001394	14-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001395	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Manuel Medina Rosa por importe de 2.896,74 euros
2020/00001396	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Manuel Medina Rosa por importe de 2.896,74 euros
2020/00001397	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Manuel Medina Rosa por importe de 2.896,74 euros
2020/00001398	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de obra a Antonio J. Malagón Sánchez por importe de 1.573,00 euros
2020/00001399	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de obra a Antonio J. Malagón Sánchez por importe de 1.573,00 euros
2020/00001400	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por actuación musical a Asociación Cultural Coro Rociero Virgen de la Salud por importe de 150,00 euros
2020/00001401	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por realización de taller a Batá Centro de iniciativas para la Cooperación por importe de 211,76 euros
2020/00001402	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de notaria a María Guadalupe García Garcinuño por importe de 124,29 euros
2020/00001403	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de electricidad a Energía XXI por importe de 18,71 euros
2020/00001404	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por agenda comercial a Cancionero S.L. por importe de 114,95 euros
2020/00001405	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Imprenta

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		La Gutenberg por importe de 152,46 euros
2020/00001406	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Imprenta La Gutenberg por importe de 350,00 euros
2020/00001407	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Imprenta La Gutenberg por importe de 47,49 euros
2020/00001408	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Imprenta La Gutenberg por importe de 24,00 euros
2020/00001409	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Asoc. Animales Dejan Huella por importe de 200,00 euros
2020/00001410	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por diseñar marca-campaña a Evaristo Díaz Medina por importe de 2.359,50 euros
2020/00001411	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Evaristo Díaz Medina por importe de 2.286,90 euros
2020/00001412	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Manuela Márquez Hidalgo por importe de 79,99 euros
2020/00001413	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 40,28 euros
2020/00001414	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 45,50 euros
2020/00001415	14-07-2020	CONTRATACION POR INFORME DE DERIVACIÓN POR RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. JOSÉ RUZ CASTILLA
2020/00001416	14-07-2020	CONTRATACION POR INFORME DE DERIVACIÓN POR RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. JULIÁN GALLEGO
2020/00001417	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,33 euros
2020/00001418	14-07-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 8,48 euros
2020/00001419	14-07-2020	ADJUNTA DOCUMENTACION SOBRE SOLICITUD DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001420	14-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001421	14-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001422	14-07-2020	Relación O / 46
2020/00001423	15-07-2020	Solicitud ayuda Plan Emergencia Social COVID-19
2020/00001424	15-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001425	15-07-2020	Solicitud ayuda Plan de Emergencia Social Covid-19
2020/00001426	15-07-2020	TECNICO SALVAMENTO ACUATICO. SOCORRISTAS PISCINA MUNICIPAL 2020
2020/00001427	15-07-2020	TECNICO SALVAMENTO ACUATICO. SOCORRISTAS PISCINA MUNICIPAL 2020
2020/00001428	15-07-2020	TECNICO SALVAMENTO ACUATICO. SOCORRISTAS PISCINA MUNICIPAL 2020
2020/00001429	15-07-2020	Solicitud ayuda Plan de Emergencia Social Covid-19

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001430	15-07-2020	Solicitud Ayuda de Emergencia Social Covid-19 de M ^a del Carmen Martos Urbano
2020/00001431	15-07-2020	SOLICITUD PLAN AYUDA EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001432	15-07-2020	SOLICITUD PLAN AYUDA EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001433	15-07-2020	SOLICITA AYUDA PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001434	15-07-2020	SOLICITA AYUDA PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001435	15-07-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001436	15-07-2020	Relación O / 47
2020/00001437	15-07-2020	Relación O /
2020/00001438	15-07-2020	Levantamiento Reparos 8/2020 por Servicio Ayuda a Domicilio, periodo junio 2020
2020/00001439	15-07-2020	Aprobación factura a Castreña Servicios Asistenciales SLL por SAD Programa Emergencia COVID-19, periodo junio 2020, por importe de 975,00 euros
2020/00001440	15-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001441	15-07-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001442	16-07-2020	Aprobación factura canon servicios energéticos mes de junio de 2020, por importe de 17.898,73 euros
2020/00001443	16-07-2020	Aprobación factura seguro médico a funcionarios tercer trimestre de 2020, por importe de 3.018,97 euros
2020/00001444	16-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001445	16-07-2020	CONSTRUCCION GRUPO DE BOVEDILLAS EN CEMENTERIO MUNICIPAL.
2020/00001446	16-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001447	16-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL POR MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001448	16-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001449	16-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL POR MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001450	16-07-2020	PLAN EMERGENCIA SOCIAL POR MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001451	16-07-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL DE COVID-19
2020/00001452	16-07-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL DE COVID-19
2020/00001453	16-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL POR MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001454	16-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001455	16-07-2020	Relación O /
2020/00001456	16-07-2020	Relación O /

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001457	16-07-2020	PLAN EMERGENCIA SOCIAL POR MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001458	17-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVI-19
2020/00001459	17-07-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001460	17-07-2020	Proceso Selectivo Ayudante Albañilería.
2020/00001461	17-07-2020	Proceso Selectivo Ayudante Albañilería.
2020/00001462	17-07-2020	Vacaciones Secretaría General 2020
2020/00001463	19-07-2020	Relación O / 51
2020/00001464	20-07-2020	Tribunal de Selección la provisión en interinidad de la plaza de administrativo en el registro de entrada por concurso de méritos
2020/00001465	20-07-2020	IRPF 2T 2020
2020/00001466	20-07-2020	Relación O / 52
2020/00001467	20-07-2020	CONSTRUCCION GRUPO DE BOVEDILLAS EN CEMENTERIO MUNICIPAL.
2020/00001468	21-07-2020	Corrección de error Lista definitiva de excluidos y admitidos proceso selectivo para la provisión en interinidad de la plaza de administrativo en el registro de entrada por concurso de méritos
2020/00001469	21-07-2020	PLAN CORDOBA 10. CONTRATACIÓN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO. MONICA GARCÍA.
2020/00001470	21-07-2020	PLAN CORDOBA 10. CONTRATACIÓN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO. JOSÉ R. ZAMORANO
2020/00001471	21-07-2020	PLAN CORDOBA 10. CONTRATACIÓN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO. MANUEL LUQUE LUCENA
2020/00001472	22-07-2020	Aprobación Cambio Domicilio a Rd. Vieja Salud, 37, de Lázaro J. Bello Jiménez y otros
2020/00001473	22-07-2020	Relación O / 53
2020/00001474	22-07-2020	CONTRATACION DE LAS OBRAS DE REPOSICION Y MEJORA DE CAMINO GUTA DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)
2020/00001475	22-07-2020	CEIP DOCTOR CARAVACA. DEMANDAS DE MEJORA PARA ADAPTACIÓN A RECOMENDACIONES COVID-19
2020/00001476	22-07-2020	CEIP VIRGEN DE LA SALUD. SOLICITA ADAPTACIÓN COLEGIO PARA MEDIDAS COVID-19 CURSO 2020/2021
2020/00001477	23-07-2020	INSTALACION PARQUE INFANTIL EN PLAZA BLAS INFANTE
2020/00001478	23-07-2020	EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS NUM. 13/2020, SUBVENCION PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACION Y EMPLEO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.
2020/00001479	23-07-2020	DECRETO ADJUDICACION CONTRATO INSTALACION PARQUE INFANTIL EN PLAZA BLAS INFANTE
2020/00001480	24-07-2020	Acordando alta en Padrón de Habitantes de Acrasia Santos Ballesteros en Pz Blas Infante, 5 PBJ - A
2020/00001481	24-07-2020	Inicio tramitación proceso selectivo para la selección de un Administrativo (IPBS), mediante la contratación de personal

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		laboral temporal.
2020/00001482	24-07-2020	Resolución inicio Proceso selectivo para la selección de Trabajador social IPBS
2020/00001483	24-07-2020	ADHESIÓN AYTO CASTRO DEL RIO A PLAN AGRUPADO DE DIPUTACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA DIGITAL E INNOVACIÓN PARA EL 2020 DE CONCESIÓN DE AYUDAS EN ESPECIE, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL IMPULSO AL DESARROLLO DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES DE ANDALUCÍA. SMART CITY. ORDEN CITI.
2020/00001484	24-07-2020	TRABAJOS PARA LA LEGALIZACIÓN DE INSTALACIONES EN EL TEATRO MUNICIPAL CERVANTES
2020/00001485	24-07-2020	EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIAS DE CREDITOS 3/2020, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL ORDINARIO.
2020/00001486	27-07-2020	PLAN CORDOBA 10. CONTRATACION TEMPORAL DE MONITOR DEPORTIVO, CON CARÁCTER URGENTE, DE ACUERDO CON LAS BASES REGULADORAS DEL PLAN CORDOBA 10, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE COVID-19
2020/00001487	27-07-2020	PLAN CORDOBA 10. CONTRATACION TEMPORAL DE MONITOR DEPORTIVO, CON CARÁCTER URGENTE, DE ACUERDO CON LAS BASES REGULADORAS DEL PLAN CORDOBA 10, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE COVID-19
2020/00001488	27-07-2020	OBRAS DE REMODELACION CASETA MUNICIPAL
2020/00001489	28-07-2020	CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2020. CONTRATACIÓN PUNTO LIMPIO
2020/00001490	28-07-2020	CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2020. CONTRATACIÓN PUNTO LIMPIO
2020/00001491	28-07-2020	Nombramiento Tribunal y fijación mesa de contratación administrativa relativa al contrato administrativo de suministro de fontanería y alcantarillado PFEA 2019 Adecuación Huertezuela II(DERIVADO DEL lote 4 desierto / CONTRATO GEX 350/2020)
2020/00001492	28-07-2020	Nombramiento tribunal y fijación mesa administrativa relativa al contrato administrativo de suministro de materiales de fontanería y alcantarillado, HUERTEZUELA I. (DERIVA DE LA LICITACIÓN GEX 347/2020, DEL LOTE 4 DECLARADO DESIERTO)
2020/00001493	29-07-2020	Mesa Sobre B Contrato administrativo de suministro de materiales de fontanería y alcantarillado, HUERTEZUELA I. (DERIVA DE LA LICITACIÓN GEX 347/2020, DEL LOTE 4 DECLARADO DESIERTO)
2020/00001494	29-07-2020	Mesa Sobre B Contrato administrativo de suministro de fontanería y alcantarillado PFEA 2019 Adecuación Huertezuela II(DERIVADO DEL lote 4 desierto / CONTRATO GEX 350/2020)
2020/00001495	29-07-2020	SEGURIDAD SOCIAL MES DE JUNIO 2020
2020/00001496	29-07-2020	ADJUDICACION OBRAS DE PARA LA LEGALIZACIÓN DE INSTALACIONES EN EL TEATRO MUNICIPAL CERVANTES
2020/00001497	30-07-2020	REPARACION Y MEJORA DEL CAMINO DEL CUADRADO
2020/00001498	31-07-2020	PRESENTA RECLAMACION DE INDEMNIZACION POR

Código seguro de verificación (CSV):



679D 2D4D FBBA 2C75 8166

679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
2020/00001499	31-07-2020	CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2020. CONTRATACIÓN AUXILIAR ADMINISTRATIVO
2020/00001500	31-07-2020	CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2020. CONTRATACIÓN AUXILIAR ADMINISTRATIVO
2020/00001501	31-07-2020	CONTRATACION TEMPORAL DE ADMINISTRATIVO, CON CARÁCTER URGENTE, DE ACUERDO CON LAS BASES REGULADORAS DEL PLAN CÓRDOBA 10, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE COVID-19
2020/00001502	31-07-2020	CONTRATACION TEMPORAL DE ADMINISTRATIVO, CON CARÁCTER URGENTE, DE ACUERDO CON LAS BASES REGULADORAS DEL PLAN CÓRDOBA 10, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE COVID-19
2020/00001503	03-08-2020	ADJUDICACION CONTRATACION DE LAS OBRAS DE REPOSICION Y MEJORA DE CAMINO GUTA DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)
2020/00001504	03-08-2020	ADJUDICACION OBRAS DE REMODELACION CASETA MUNICIPAL
2020/00001505	03-08-2020	SOLICITUD ALTA PADRON DE HABITANTES JUAN AGUILERA AGUILAR
2020/00001506	03-08-2020	Decreto de adjudicación -Lote 8- Adecuación CALLE HUERTEZUELA I
2020/00001507	03-08-2020	CONTRATACION MONITORES DE NATACION MES DE AGOSTO, TURNO TERCERO.
2020/00001508	03-08-2020	Decreto de Adjudicación -Lote 8- Adecuación Calle Huertezuela II
2020/00001509	03-08-2020	ALTA PADRON DE HABITANTES M ^a ANGELES GONZALEZ MILLAN
2020/00001510	03-08-2020	Resolución -Lote 6- requerimiento de documentación Adecuación Calle Huertezuela I
2020/00001511	03-08-2020	Resolución requerimiento documentación -Lote 6- Contrato Adecuación Calle Huertezuela II
2020/00001512	03-08-2020	ALTA PADRON HABITANTES FRANCISCO JAVIER URBANO AGUILAR
2020/00001513	03-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001514	03-08-2020	SOLICITA PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001515	03-08-2020	Resolución aprobación proceso selectivo para la selección de un Administrativo (IPBS), mediante la contratación de personal laboral temporal.
2020/00001516	03-08-2020	Resolución aprobación bases proceso selectivo para la selección de Trabajador social IPBS
2020/00001517	03-08-2020	CONTRATACION MONITORES DE NATACION MES DE AGOSTO, TURNO TERCERO.
2020/00001518	03-08-2020	Resolución requerimiento documentación contrato administrativo

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		de suministro de materiales de fontanería y alcantarillado, HUERTEZUELA I. (DERIVA DE LA LICITACIÓN GEX 347/2020, DEL LOTE 4 DECLARADO DESIERTO)
2020/00001519	03-08-2020	Resolución requerimiento de documentación contrato administrativo de suministro de fontanería y alcantarillado PFEA 2019 Adecuación Huertezuela II(DERIVADO DEL lote 4 desierto / CONTRATO GEX 350/2020)
2020/00001520	03-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001521	04-08-2020	APROBACION MEMORIA VALORADA OBRAS DE EDECUACION PARCIAL DE SALA POLIVALENTE PABELLON MUNICIPAL DE DEPORTES.
2020/00001522	04-08-2020	Se Solicita miembro tribunal a la Diputación Provincial, relativo al proceso selectivo auxiliar de albañilería
2020/00001523	04-08-2020	Solicita Ayuda Plan de Emergencia Social Covid-19
2020/00001524	04-08-2020	Solicita Ayuda Plan de Emergencia Social Covid-19
2020/00001525	04-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001526	04-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001527	04-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001528	04-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001529	04-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001530	04-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001531	04-08-2020	PLAN CORDOBA 10. CONTRATACION TEMPORAL DE MONITOR DEPORTIVO, CON CARÁCTER URGENTE, DE ACUERDO CON LAS BASES REGULADORAS DEL PLAN CÓRDOBA 10, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE COVID-19
2020/00001532	04-08-2020	EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS NUM. 14/2020, POR SUBVENCION DIPUTACION PARA CENTRO GUADALINFO.-
2020/00001533	05-08-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO COVID-19
2020/00001534	05-08-2020	ADJUNTA DOCUMENTACION SOBRE SOLICITUD DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001535	05-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL POR COVID -19
2020/00001536	05-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001537	05-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001538	05-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001539	05-08-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001540	05-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001541	05-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		COVID-19
2020/00001542	05-08-2020	SOLUCITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001543	05-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001544	05-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001545	05-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001546	05-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001547	06-08-2020	SOLUCITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001548	06-08-2020	SOLUCITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001549	06-08-2020	SOLUCITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001550	06-08-2020	SOLUCITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001551	06-08-2020	CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2020. CONTRATACIÓN PUNTO LIMPIO
2020/00001552	06-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001553	06-08-2020	SOLICITA AYUDA PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001554	06-08-2020	SOLUCITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001555	06-08-2020	SOLUCITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001556	06-08-2020	Convocatoria de Subvenciones a Ayuntamientos y Entidades Públicas de la provincia de Córdoba, para el Fomento del Empleo de Mujeres con Dificultades de Inserción Social, programa "Emple@", durante al año 2020.
2020/00001557	06-08-2020	SOLICITA PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001558	06-08-2020	SOLICITA PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001559	06-08-2020	PLAN CORDOBA 10. CONTRATACIÓN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO.
2020/00001560	06-08-2020	PLAN CORDOBA 10. CONTRATACIÓN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO.
2020/00001561	06-08-2020	PLAN CORDOBA 10. CONTRATACIÓN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO.
2020/00001562	06-08-2020	PLAN CORDOBA 10. CONTRATACIÓN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO.
2020/00001563	06-08-2020	SOLUCITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001564	06-08-2020	SOLUCITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001565	06-08-2020	SOLUCITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001566	06-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001567	06-08-2020	PRESENTA AUTO DE MATRIMONIO CIVIL ENTRE DIEGO ALBA CUEVAS Y ANA ISABEL LLAMAS GARCIA
2020/00001568	06-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001569	06-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001570	06-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001571	06-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001572	06-08-2020	Decreto Adjudicación Contrato administrativo de suministro de fontanería y alcantarillado PFEA 2019 Adecuación Huertezuela II(DERIVADO DEL lote 4 desierto / CONTRATO GEX 350/2020)
2020/00001573	06-08-2020	Decreto Adjudicación Contrato administrativo de suministro de materiales de fontanería y alcantarillado, HUERTEZUELA I. (DERIVA DE LA LICITACIÓN GEX 347/2020, DEL LOTE 4 DECLARADO DESIERTO)
2020/00001574	06-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001575	06-08-2020	ADJUDICACION OBRA REPARACION Y MEJORA DEL CAMINO DEL CUADRADO
2020/00001576	07-08-2020	Solicitud Ayuda Plan Emergencia Social Covid-19 de Rachida Miloudi Fares
2020/00001577	07-08-2020	SOLICITA AYUDA PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001578	07-08-2020	SOLICITA AYUDA PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001579	07-08-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001580	07-08-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001581	07-08-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO COVID-19
2020/00001582	07-08-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO COVID-19
2020/00001583	07-08-2020	Solicitud de Ayuda Plan de Emergencia Social Covid-19 de Pablo Pulido Luque
2020/00001584	07-08-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO COVID-19
2020/00001585	07-08-2020	Aprobación nóminas monitores deportivos del PMD, periodo Julio 2020, por importe líquido 7.241,01 euros
2020/00001586	07-08-2020	DECRETO ORDENANDO PAGO DEL SEGUNDO CINCUENTA POR CIENTO PREMIO DE DOÑA ARACELI MORENO MORALES
2020/00001587	07-08-2020	Solicitud ayuda plan de Emergencia social Covid-19 Abdelatif El Rhannaoui

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001588	07-08-2020	Solicitud ayuda plan de Emergencia social Covid-19 Abdelletif El Rhannaoui
2020/00001589	07-08-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO COVID-19
2020/00001590	07-08-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO COVID-19
2020/00001591	07-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001592	07-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001593	07-08-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001594	07-08-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001595	07-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001596	07-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001597	07-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID -19
2020/00001598	07-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL COM MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001599	07-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001600	07-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001601	07-08-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO COVID-19
2020/00001602	07-08-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO COVID-19
2020/00001603	10-08-2020	Solicitud ayuda Plan de Emergencia Social Covid-19
2020/00001604	10-08-2020	Solicitud ayuda Plan de Emergencia Social Covid-19
2020/00001605	10-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001606	10-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001607	10-08-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001608	10-08-2020	EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITO 15/2020, SUBVENCION IPBS PARA EMPLEO SOCIAL DE JOSE LOPEZ FERNANDEZ.
2020/00001609	10-08-2020	EMPLEO SOCIAL 2020. JOSÉ LÓPEZ FERNANDEZ
2020/00001610	10-08-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001611	10-08-2020	APORTACION MUNICIPAL A LAS OBRAS REHABILITACION ENERGETICA DE LA ENVOLVENTE CERRAMIENTO Y CARPINTERIAS EN CASA CONSISTORIAL DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)
2020/00001612	11-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID -19
2020/00001613	11-08-2020	PLAN CORDOBA 10. CONTRATACION TEMPORAL DE

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		MONITOR DEPORTIVO, CON CARÁCTER URGENTE, DE ACUERDO CON LAS BASES REGULADORAS DEL PLAN CÓRDOBA 10, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE COVID-19
2020/00001614	11-08-2020	Alta Padrón de Habitantes en CI San Marcos, 4, de Maria Carmen Marín e hijo
2020/00001615	11-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL POR EL COVID-19
2020/00001616	11-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL POR EL COVID-19
2020/00001617	11-08-2020	Aprobación liquidación Seguridad Social del PMD, periodo junio 2020
2020/00001618	11-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL POR EL COVID-19
2020/00001619	11-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL POR EL COVID-19
2020/00001620	11-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001621	11-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001622	11-08-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001623	11-08-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001624	11-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001625	11-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID -19
2020/00001626	11-08-2020	ALTA PADRON DE HABITANTES MARIA DOLORES BRACERO ALCAIDE
2020/00001627	12-08-2020	PARA PAGO PREMIOS CONCURSO COMPRA Y GANA, SORTEO 30 DE JULIO DE 2020.-
2020/00001628	12-08-2020	PARA PAGO PREMIOS CONCURSO COMPRA Y GANA, SORTEO DE FECHA 15 DE JULIO DE 2020.
2020/00001629	12-08-2020	PAGO PREMIOS SORTEO CONCURSO COMPRA Y GANA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2020
2020/00001630	12-08-2020	EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITO NUM. 16/2020, POR SUBVENCION DIPUTACION PARA PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DEL EJERCICIO 2017.-
2020/00001631	12-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001632	12-08-2020	Solicitud ayuda Plan de Emergencia Social COVIC-19
2020/00001633	12-08-2020	Solicitud ayuda Plan de Emergencia Social COVIC-19
2020/00001634	12-08-2020	Aprobación factura por suministro de red de protección a Cade obras y servicios internacionales S.L., por importe de 751,39 euros
2020/00001635	12-08-2020	Aprobación factura Certificación 1 parcial de obras en Talud del Castillo a Cons. Comargon 210 S.L., por importe de 27.550,02 euros

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001636	12-08-2020	Aprobación factura Canon servicio eléctrico mes de julio de 2020, por importe de 17.898,73 euros
2020/00001637	12-08-2020	Aprobación factura seguro responsabilidad civil periodo 07/2020 a 07/2021 a Zurich Seguros, por importe de 4.396,85 euros
2020/00001638	13-08-2020	Aprobación pago suplidos a Jorge Forne León en concepto de seguro responsabilidad arquitecto, por importe de 372,80 euros
2020/00001639	13-08-2020	Relación O /
2020/00001640	13-08-2020	DENUNCIA POR ESTAR REALIZANDOSE OBRAS SIN LA PRECEPTIVA AUTORIZACIÓN
2020/00001641	16-08-2020	CONTRATACIÓN OFICIALES ALBAÑILERÍA
2020/00001642	16-08-2020	CONTRATACION POR INFORME DE DERIVACIÓN POR RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. JULIÁN GALLEGRO
2020/00001643	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por trabajos de desbroce a Exnitransa S.L. por importe de 484,30 euros
2020/00001644	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de pavimentación a Exnitransa S.L. por importe de 4.407,62 euros
2020/00001645	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Carpintería Juna S.L. por importe de 1.120,17 eurows
2020/00001646	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Schindler S.A. por importe de 154,11 euros
2020/00001647	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Orona S. Coop. por importe de 423,75 euros
2020/00001648	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Orona S. Coop. por importe de 1.210,58 euros
2020/00001649	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Orona S. Coop. por importe de 415,55 euros
2020/00001650	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Orona S. Coop. por importe de 335,01 euros
2020/00001651	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicios postales a Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A. por importe de 584,56 euros
2020/00001652	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por póliza de seguro a Plus Ultra Seguros por importe de 177,74 euros
2020/00001653	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Controlsys S.L. por importe de 1.514,56 euros
2020/00001654	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Soluciones Digitales de la Rubia S.L. por importe de 193,93 euros
2020/00001655	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por póliza de seguro a Generali España S.A. por importe de 334,71 euros
2020/00001656	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por póliza de seguro a Generali España S.A. por importe de 397,70 euros
2020/00001657	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio derechos de autor a Sociedad General de autores y editores por importe de 75,64 euros
2020/00001658	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de prevención a Preving Consultores S.L.U. por importe de 1.213,56 euros

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001659	17-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de software a Empresa Provincial de Informática por importe de 118,46 euros
2020/00001660	17-08-2020	Relación O / 55
2020/00001661	17-08-2020	Relación O /
2020/00001662	17-08-2020	RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA, REFERENTES A RETERIBUCIONES DE PERSONAL, PARA INCLUIR EN NÓMINA DE AGOSTO
2020/00001663	17-08-2020	RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA, REFERENTES A RETERIBUCIONES DE PERSONAL, PARA INCLUIR EN NÓMINA DE AGOSTO
2020/00001664	17-08-2020	RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA, REFERENTES A RETERIBUCIONES DE PERSONAL, PARA INCLUIR EN NÓMINA DE AGOSTO
2020/00001665	17-08-2020	RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA, REFERENTES A RETERIBUCIONES DE PERSONAL, PARA INCLUIR EN NÓMINA DE AGOSTO
2020/00001666	17-08-2020	RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA, REFERENTES A RETERIBUCIONES DE PERSONAL, PARA INCLUIR EN NÓMINA DE AGOSTO
2020/00001667	17-08-2020	RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA, REFERENTES A RETERIBUCIONES DE PERSONAL, PARA INCLUIR EN NÓMINA DE AGOSTO
2020/00001668	17-08-2020	RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA, REFERENTES A RETERIBUCIONES DE PERSONAL, PARA INCLUIR EN NÓMINA DE AGOSTO
2020/00001669	17-08-2020	RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA, REFERENTES A RETERIBUCIONES DE PERSONAL, PARA INCLUIR EN NÓMINA DE AGOSTO
2020/00001670	17-08-2020	SOLICITUD DE ALTA EN EL PADRON DE HABITANTES DE SERGIO AMENGUAL MORALES Y OTROS
2020/00001671	18-08-2020	Decretos relacionados con el personal de urbanismo
2020/00001672	19-08-2020	Relación O / 57
2020/00001673	19-08-2020	APROBACION PROYECTO DE REPOSICIÓN Y MEJORA DEL CAMINO SENDA DEL LOMO DE CASTRO DEL RIO
2020/00001674	19-08-2020	COCHERA MENENDEZ PELAYO
2020/00001675	19-08-2020	REMODELACIÓN DEPÓSITO AGUA PLAZA CASTILLA DEL PINO
2020/00001676	20-08-2020	Aprobación nomina corregida monitores del PMD, periodo julio 2020
2020/00001677	20-08-2020	CONCESION A LA PEÑA FLAMENCA CASTREÑA DE SUBVENCION PARA FESTIVAL DE CANTE FLAMENCO EJERCICIO 2020.-
2020/00001678	21-08-2020	Relación O / 58
2020/00001679	21-08-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO COVID-19

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos de pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001680	21-08-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL DE COVID-19
2020/00001681	21-08-2020	PAGO 1º 50% PREMIOS CONCURSO COMPRA Y GANA SORTEO 17.8.2020
2020/00001682	21-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001683	21-08-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001684	21-08-2020	Relación O / 59
2020/00001685	24-08-2020	CONTRATACION TEMPORAL DE ADMINISTRATIVO, CON CARÁCTER URGENTE, DE ACUERDO CON LAS BASES REGULADORAS DEL PLAN CÓRDOBA 10, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE COVID-19
2020/00001686	24-08-2020	CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2020. CONTRATACIÓN AUXILIAR ADMINISTRATIVO
2020/00001687	24-08-2020	VII CONCURSO DE BELENES 2019-2020
2020/00001688	24-08-2020	PREMIOS DE CARNAVAL Y ENTIERRO DE LA SARDINA
2020/00001689	25-08-2020	Solicitud ayuda Plan de Emergencia Social Covid-19
2020/00001690	25-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001691	25-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001692	25-08-2020	SOLICITUD DE ALTA EN EL PADRON DE HABITANTES LOURDES BUENO ORTIZ Y OTRA
2020/00001693	25-08-2020	Relación O /
2020/00001694	25-08-2020	CONTRATACION TEMPORAL DE UN FONTANERO/LECTOR DE CONTADORES
2020/00001695	26-08-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001696	26-08-2020	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS MES DE AGOSTO 2020 POLICIA LOCAL
2020/00001697	26-08-2020	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS MES DE JULIO 2020 POLICIA LOCAL
2020/00001698	26-08-2020	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS POLICIA LOCAL MES DE JUNIO
2020/00001699	26-08-2020	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS MES DE MAYO 2020
2020/00001700	26-08-2020	Levantamiento reparo 9/2020 por facturas servicio de ayuda a domicilio correspondientes a julio 2020
2020/00001701	26-08-2020	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS MES DE MAYO 2020
2020/00001702	26-08-2020	Aprobación gastos para suplidos a Juan López Sánchez en revisión vehículo 3061KXL, por importe de 143,37 euros
2020/00001703	26-08-2020	INICIATIVA AIRE. Medidas en materia de empleo, así como para la gestión y administración de las sedes administrativas ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19). Decreto-ley 16/2020, de 16 de junio. Junta de Andalucía
2020/00001704	27-08-2020	SOLICITUD ALTA PADRON DE HABITANTES DE JOSE

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		RAMON VAZQUEZ OTERO
2020/00001705	27-08-2020	SOLICITUD ALTA PADRON DE HABITANTES DE SALUD MARIA LUQUE JURADO
2020/00001706	27-08-2020	SOLICITUD CAMBIO DE DOMICILIO PADRON DE HABITANTES DE LORENA SANCHEZ RAMIREZ
2020/00001707	27-08-2020	SOLICITUD ALTA PADRON DE HABITANTES DE ANTONIO HERRERO TIRADO
2020/00001708	27-08-2020	GENERACION DE CREDITO, POR SUBVENCION DIPUTACIÓN PARA OBAS DE ADECUACION DE PLAZA VENTURA PAEZ DEL LLANO DEL ESPINAR, DENTRO DEL PLAN PROVINCIAL DE INVERSIONES EN MUNICIPIOS CON NUCLEOS DE POBLACIÓN DISTINTOS AL PRINCIPAL CONTRA EL DESPOBLAMIENTO RURAL PARA EL BIENIO 2020/2021.-
2020/00001709	27-08-2020	Relación O / 61
2020/00001710	27-08-2020	SOLICITUD ALTA EN EL PADRON DE HABITANTES DE FRANCISCO JAVIER ROLDAN ESPEJO
2020/00001711	27-08-2020	SOLICITUD ALTA PADRON DE HABITANTES ARTURO GALLEGO ALCAIDE Y OTROS
2020/00001712	27-08-2020	SOLICITUD ALTA EN EL PADRON DE HABITANTES DE YERAY WENCESLAO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
2020/00001713	27-08-2020	APROBACION MEMORIA VALORADA OBRAS DE PAVIMENTACION ACCESO A CALLE GRANADA DESDE LA N432
2020/00001714	28-08-2020	CONTRATACIÓN PACTO ESTADO VIOLENCIA DE GENERO. APOYO Y REFUERZO GUARDERÍA MUNICIPAL POR COVID-19
2020/00001715	28-08-2020	SEGURIDAD SOCIAL MES DE JULIO 2020
2020/00001716	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de vigilancia a Pulman Security S.L. por importe de 143,99 euros
2020/00001717	31-08-2020	PROTOCOLO DE ACTUACION Y MEDIDAS DE ADAPTACIÓN COVID-19 ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL
2020/00001718	31-08-2020	SOLICITUD CAMBIO DE REPOSICION MATERIAL VEHICULO AUTO- TAXIS
2020/00001719	31-08-2020	CONTRATACION TEMPORAL DE ADMINISTRATIVO, CON CARÁCTER URGENTE, DE ACUERDO CON LAS BASES REGULADORAS DEL PLAN CÓRDOBA 10, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE COVID-19
2020/00001720	31-08-2020	CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2020. CONTRATACIÓN AUXILIAR ADMINISTRATIVO
2020/00001721	31-08-2020	Relación O /
2020/00001722	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Montilla Merino por importe de 1.120,16 euros
2020/00001723	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Hnos. Gómez C.B. por importe de 1.120,00 euros
2020/00001724	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de hormigón a

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		Hormigones Castro del Río por importe de 3.267,00 euros
2020/00001725	31-08-2020	Decreto pago factura suministro lote 1 obra adecuación calle Baño a Hormigones Castro del Río por importe de 1.222,10 euros
2020/00001726	31-08-2020	Decreto pago factura suministro lote 2 obra adecuación calle Baño a Hormigones Castro del Río por importe de 488,60 euros
2020/00001727	31-08-2020	DECRETO DE CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS MAYORES EN EN C/ GRANADA,13. EXP 563/2020
2020/00001728	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Carlos Moreno Navajas por importe de 1.016,40 euros
2020/00001729	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Rafael Bravo Villegas por importe de 1.119,98 euros
2020/00001730	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Carpintería y Ebanistería Ludema S.L. por importe de 1.120,00 euros
2020/00001731	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de pintura a Comercial Agrocor S.A. por importe de 88,09 euros
2020/00001732	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de pintura a Comercial Agrocor S.A. por importe de 132,13 euros
2020/00001733	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por alquiler maquinaria a Comercial Agrocor S.A. por importe de 108,90 euros
2020/00001734	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de pintura a Comercial Agrocor S.A. por importe de 540,87 euros
2020/00001735	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material limpieza a Ana Centella Luque por importe de 104,97 euros
2020/00001736	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro productos limpieza a Ana Centella Luque por importe de 12,15 euros
2020/00001737	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Juan Miguel Aparicio López por importe de 1.934,46 euros
2020/00001738	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Juan Miguel Aparicio López por importe de 184,86 euros
2020/00001739	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Juan Miguel Aparicio López por importe de 48,40 euros
2020/00001740	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de limpieza a Manuel Valenzuela Duarte por importe de 560,23 euros
2020/00001741	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Gloria López Romero por importe de 70,01 euros
2020/00001742	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 83,89 euros
2020/00001743	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 15,06 euros
2020/00001744	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 502,04 euros
2020/00001745	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 532,10 euros
2020/00001746	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		El Repuesto S.L. por importe de 301,93 euros
2020/00001747	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto por importe de 54,67 euros
2020/00001748	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 128,73 euros
2020/00001749	31-08-2020	Decreto pago factura suministro lote 1 obra adecuación calle Baño a Hormigones Castro del Rio por importe de 895,40 euros
2020/00001750	31-08-2020	Decreto pago factura suministro lote 2 obra adecuación calle Baño a Hormigones Castro del Rio por importe de 1.299,30 euros
2020/00001751	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Asoc. Comer. Emp. y Prof. Riosol por importe de 123,61 euros
2020/00001752	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Asoc. Comer. Emp. y Prof. Riosol por importe de 190,90 euros
2020/00001753	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Pedro Barea Rojano por importe de 1.119,98 euros
2020/00001754	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Adelina Castillo Medina por importe de 14,10 euros
2020/00001755	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Adelina Castillo Medina por importe de 21,00 euros
2020/00001756	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Adelina Castillo Medina por importe de 62,10 euros
2020/00001757	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Juan Manuel Alba Herencia por importe de 343,04 euros
2020/00001758	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por alquiler sillas a Francisco Javier Cuesta Luque por importe de 308,55 euros
2020/00001759	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de catering a Inmaculada Concepción Tamajón Ramirez por importe de 407,90 euros
2020/00001760	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Manuel Barrera Sánchez por importe de 10,45 euros
2020/00001761	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Manuel Barrera Sánchez por importe de 7,87 euros
2020/00001762	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Manuel Barrera Sánchez por importe de 11,42 euros
2020/00001763	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Plasma S.C.A. por importe de 1.119,98 euros
2020/00001764	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Semillas Pastor S.L. 2020 por importe de 206,91 euros
2020/00001765	31-08-2020	Adjudicar contrato por suministro de material a Rafael Sanchez Bueno por importe de 1.120,00 euros
2020/00001766	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por redacción de proyecto a M ^a . Dolores Sánchez Jiménez por importe de 1.149,50 euros
2020/00001767	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 35,26 euros
2020/00001768	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 223,25 euros

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos de pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001769	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 311,05 euros
2020/00001770	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 284,34 euros
2020/00001771	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por actividad aulas solidarias a Asociación Paz y Bien por importe de 350,00 euros
2020/00001772	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Benito Bravo Rodríguez por importe de 1.120,00 euros
2020/00001773	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Hnos. Gómez C.B. por importe de 123,32 euros
2020/00001774	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Miguel Morales por importe de 92,00 euros
2020/00001775	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Miguel Morales Merino por importe de 36,30 euros
2020/00001776	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Adelina Castillo Medina por importe de 1.383,85 euros
2020/00001777	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Adelina Castillo Medina por importe de 160,75 euros
2020/00001778	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Adelina Castillo Medina por importe de 99,40 euros
2020/00001779	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Adelina Castillo Medina por importe de 49,45 euros
2020/00001780	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Adelina Castillo Medina por importe de 7,00 euros
2020/00001781	31-08-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Manuel Barrera Sánchez por importe de 54,35 euros
2020/00001782	31-08-2020	COVID-19
2020/00001783	01-09-2020	CONTRATACION TEMPORAL DE UN FONTANERO/LECTOR DE CONTADORES
2020/00001784	01-09-2020	Relación O /
2020/00001785	01-09-2020	SOLICITUD ALTA EN EL PADRON DE HABITANTES DE YERAY WENCESLAO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
2020/00001786	01-09-2020	SOLICITUD DE ALTA EN EL PADRON DE HABITANTES DE INMACULADA BONILLA HERRERA
2020/00001787	01-09-2020	SOLICITUD DE CAMBIO DE DOMICILIO PADRON DE HABITANTES DE MANUEL HERENCIA ALGABA Y OTROS
2020/00001788	01-09-2020	APROBACION OFERTA DE EMPLEO PUBLICO EJERCICIO 2020 AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO
2020/00001789	01-09-2020	SOLICITUD CAMBIO DE DOMICILIO PADRON DE HABITANTES ANDRES MORENO MILLAN
2020/00001790	01-09-2020	SOLICITUD CAMBIO DE DOICILIO PADRON DE HABITANTES DE FILOMENA CORPAS PAMOS
2020/00001791	01-09-2020	Plan Provincial de Medidas Urgentes en materia económica y social con los municipios y ELAs., de la provincia de Córdoba. PLAN CORDOBA-10

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001792	01-09-2020	Aprobación canon eléctrico mensualidad agosto 2020, por importe de 17898,73 euros.
2020/00001793	01-09-2020	SOLICITUD CAMBIO DE DOMICILIO PADRON DE HABITANTES ROMAN MILLAN BELLO
2020/00001794	01-09-2020	SOLICITUD DE ALTA EN ELPADRON DE HABITANTES DE MONICA CHACON DEL PUERTO
2020/00001795	01-09-2020	Relación O / 64
2020/00001796	01-09-2020	Adjudicar contrato menor por cuentacuentos infantiles a José Luis Márquez Ávila por importe de 544,50 euros
2020/00001797	01-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Juan Pinillos Criado por importe de 210,70 euros
2020/00001798	01-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Juan Pinillos Criado por importe de 364,43 euros
2020/00001799	01-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Juan Pinillos Criado por importe de 9,75 euros
2020/00001800	01-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Juan Ramón Navas Urbano por importe de 719,93 euros
2020/00001801	01-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Antonio Jesús Bueno Pérez por importe de 3.388,00 euros
2020/00001802	01-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de portes a Antonio Jesús Bueno Pérez por importe de 3.428,53 euros
2020/00001803	01-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Juan Pinillos Criado por importe de 9,10 euros
2020/00001804	01-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Juan Pinillos Criado por importe de 21,85 euros
2020/00001805	01-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 14,00 euros
2020/00001806	01-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 40,28 euros
2020/00001807	01-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 38,81 euros
2020/00001808	01-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 45,50 euros
2020/00001809	01-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 121,13 euros
2020/00001810	01-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Telecastro S.L. por importe de 111,36 euros
2020/00001811	01-09-2020	EXPEDIENTE GENERACION DE CREDITO 18/2020, SUBVENCION IPBS, CONTRATACION PEDRO MORENO PEREZ.
2020/00001812	02-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de plantas a Viveros Surplant S.L. por importe de 233,99 euros
2020/00001813	02-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Tuberías y Válvulas del Sur S.L. por importe de 1.478,45 euros
2020/00001814	02-09-2020	Adjudicar contrato menor por póliza de seguro a Generali España S.A. por importe de 435,20 euros

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001815	02-09-2020	SOLICITUD DE ALTA EN EL PADRON DE HABITANTES DE RAFAEL JUAN GARRIDO HERENCIA Y OTROS
2020/00001816	02-09-2020	ALTA PADRON HABITANTES ABDELHADI BOUALAME
2020/00001817	02-09-2020	Adjudicar contrato menor por póliza de seguro a Generali España S.A. por importe de 238,33 euros
2020/00001818	02-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Insigna Uniformes S.L. por importe de 145,35 euros
2020/00001819	02-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Insigna Uniformes S.L. por importe de 92,40 euros
2020/00001820	02-09-2020	Relación O /
2020/00001821	02-09-2020	SOLICITUD CAMBIO DE DOMICILIO PADRON DE HABITANTES DIEGO VILLEGAS GARCIA
2020/00001822	02-09-2020	NOMBRAMIENTO JEFE ACCIDENTAL POLICIA LOCAL POR BAJA LABORAL OFICIAL JEFE
2020/00001823	02-09-2020	EMPLEO SOCIAL 2020. PEDRO MORENO PEREZ
2020/00001824	02-09-2020	EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS NUM. 19/2020, POR SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTONICAS, ADECUACIÓN ACERADOS CASCO URBANO.-
2020/00001825	02-09-2020	CONTRATACION PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA EL AREA DE SERVICIOS SOCIALES, CON MOTIVO DE CONCESIÓN DE AYUDAS COVID 19
2020/00001826	02-09-2020	CONTRATACION PERSONAL GRADO TRABAJADOR SOCIAL AYUDAS COVID 19
2020/00001827	02-09-2020	EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITO NUM. 20/2020, POR SUBVENCION CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO PARA DOTACION BIBLIOGRATICA 2020.-
2020/00001828	03-09-2020	DECRETO DE CONCORDANCIA DE PROYECTO DE EJECUCION CON EL PROYECTO BASICO POR EL QUE SE CONCEDIO LICENCIA DE OBRAS EN CALLE MARTOS, 72
2020/00001829	03-09-2020	SOLICITA AYUDA PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001830	03-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001831	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ediciones Matfer por importe de 9.680,00 euros
2020/00001832	03-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001833	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Silvia Aguilera Arjona por importe de 77,80 euros
2020/00001834	03-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001835	03-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001836	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Comercial Agrícola Adamuz Marqués S.L. por importe de 2.499,20 euros

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001837	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de limpieza a M ^a . del Carmen Sánchez León por importe de 72,60 euros
2020/00001838	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Agrocampo por importe de 99,83 euros
2020/00001839	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferreteria de los Rios C.B. por importe de 42,60 euros
2020/00001840	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de dominio a Grupo Loading Systems S.L. por importe de 56,63 euros
2020/00001841	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Antonio Garrido Garrido por importe de 1.120,00 euros
2020/00001842	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por actividad acuatica a Javier Sánchez Quesada por importe de 955,90 euros
2020/00001843	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de catering a Inmacula Concepción Tamajón Ramirez por importe de 349,80 euros
2020/00001844	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de catering a Inmaculada Concepción Tamajón Ramirez por importe de 349,00 euros
2020/00001845	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de catering a Inmaculada Concepción Tamajón Ramirez por importe de 286,10 euros
2020/00001846	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por actividad acuatica a Javier Sánchez Quesada por importe de 2.105,40 euros
2020/00001847	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por realización de taller a Javier Sánchez Quesada por importe de 2.662,00 euros
2020/00001848	03-09-2020	Relación O / 66
2020/00001849	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Electrodomésticos Migoga S.L. por importe de 3.598,00 euros
2020/00001850	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro eléctrico a Energía XXI por importe de 17,15 euros
2020/00001851	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio notaria a María Guadalupe García Garcinño por importe de 122,05 euros
2020/00001852	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio notaria a María Guadalupe García Garcinño por importe de 115,20 euros
2020/00001853	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro eléctrico a Energía XXI por importe de 50,15 euros
2020/00001854	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por redacción proyecto a M ^a . Dolores Sánchez Jiménez por importe de 1.083,00 euros
2020/00001855	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por asistencia en proyecto a Defensa y Estudio del Medio Ambiente por importe de 1.500,00 euros
2020/00001856	03-09-2020	Aprobar abono de suplidos por adquisición de anillas y alimento para proyecto conservación del cernícalo primilla a Pedro Moreno Aranda por importe de 216,52 euros
2020/00001857	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Graficas Cañete por importe de 589,27 euros
2020/00001858	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Graficas Cañete por importe de 474,32 euros
2020/00001859	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de impresión a Graficas Cañete por importe de 445,28 euros

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001860	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por actuación cómica a Juan Jesús Bernabé Martínez por importe de 450,00 euros
2020/00001861	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ecse S.L. por importe de 529,64 euros
2020/00001862	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Hnos. Cazani S.C.L.A. por importe de 32,35 euros
2020/00001863	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de sonido e iluminación a Vera García Hernández por importe de 968,00 euros
2020/00001864	03-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José María Bello Jiménez por importe de 1.119,98 euros
2020/00001865	03-09-2020	CONTRATACIÓN DE LIMPIEZA. PLAN CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2020. FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES
2020/00001866	03-09-2020	SOLICITUD A LA CONSEJERIA DE ADMINISTRACION LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL LA CLASIFICACIÓN DE LA PLAZA DE VICE-SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO, RESERVADA A FUNCIONARIOS DE HABILITACION NACIONAL DE ADMINISTRACION LOCAL.
2020/00001867	04-09-2020	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN OBRAS DE REPOSICION Y MEJORA DE CAMINO GUTA DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)
2020/00001868	04-09-2020	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN OBRAS REPARACION Y MEJORA DEL CAMINO DEL CUADRADO.
2020/00001869	04-09-2020	Aprobación asignación grupos municipales, periodo 2T de 2020
2020/00001870	04-09-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001871	04-09-2020	DECRETO DE ADJUDICACIÓN OBRA REPOSICIÓN Y MEJORA DEL CAMINO SENDA DEL LOMO DE CASTRO DEL RIO
2020/00001872	04-09-2020	Relación O /
2020/00001873	04-09-2020	Responsable Oficina Catastro
2020/00001874	05-09-2020	CONTRATACION TEMPORAL DE UN FONTANERO/LECTOR DE CONTADORES
2020/00001875	05-09-2020	Relación O / 68
2020/00001876	05-09-2020	Levantamiento reparo de Intervención 10-2020 por facturas servicio ayuda a domicilio agosto 2020.-
2020/00001877	07-09-2020	Adjudicar contrato menor por tratamiento marcos a Agrotécnicas de conservación S.L. por importe de 643,72 euros
2020/00001878	07-09-2020	Adjudicar contrato menor por control de plagas a Técnicas en Plagas por importe de 187,55 euros
2020/00001879	07-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Schindler S.A. por importe de 154,11 euros
2020/00001880	07-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Controlsys S.L. por importe de 243,51 euros
2020/00001881	07-09-2020	Adjudicar contrato menor por plataforma hacienda local a

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		Espublico servicios para la administración S.A. por importe de 767,60 euros
2020/00001882	07-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de copias a Soluciones digitales de la Rubia S.L. por importe de 187,56 euros
2020/00001883	07-09-2020	CONTRATACIÓN DE LIMPIEZA. PLAN CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2020. FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES
2020/00001884	07-09-2020	Relación O /
2020/00001885	07-09-2020	Adjudicar contrato menor por espectáculo a Francisco Salas Ruiz por importe de 423,50 euros
2020/00001886	07-09-2020	Aprobación Nómina monitores deportivos del PMD, periodo agosto 2020.-
2020/00001887	08-09-2020	PROPONE IDONEIDAD PROGRAMA DE INTERVENCION FAMILIAR EN SITUACIONES DE POBREZA ENERGETICA DE JUAN MIGUEL GALVEZ QUINTERO
2020/00001888	08-09-2020	PROPONE IDONEIDAD PROGRAMA DE INTERVENCION FAMILIAR EN SITUACIONES DE POBREZA ENERGETICA DE MARIANA TORIBIO BRAVO
2020/00001889	08-09-2020	Relación O /
2020/00001890	08-09-2020	Adjudicar contrato menor por asistencia técnica proyecto a Defensa y Estudio del Medio Ambiente por importe de 1.500,00 euros
2020/00001891	08-09-2020	Adjudicar contrato menor por edición y grabación a Pedro Julio Aranda Cabezas por importe de 605,00 euros
2020/00001892	08-09-2020	Relación provisional de admitidos y excluidos en el proceso de selección trabajador social programa Covis-19
2020/00001893	09-09-2020	APROBACION DEFINITIVA EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS NUM. 3/2020
2020/00001894	09-09-2020	Solicitud de Ayuda Plan de Emergencia Social Covid-19 de Abdelfattag Ghalam
2020/00001895	09-09-2020	Resolución requerimiento de documentación Lote 6. Contrato mixto obra y suministro Adecuación Calle HUERTEZUELA II
2020/00001896	09-09-2020	Resolución requerimiento de documentación Lote 6. Contrato mixto adecuación CALLE HUERTEZUELA I
2020/00001897	09-09-2020	Solicitud Ayuda Emergencia Social Covid-19 de Samira El Barhmi
2020/00001898	09-09-2020	SOLICITUD PLAN AYUDA EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001899	10-09-2020	ADJUDICACION OBRAS DE PAVIMENTACION ACCESO A CALLE GRANADA DESDE LA N432
2020/00001900	10-09-2020	Fraccionamiento plusvalía, según expte. 117/2019, en seis plazos mensuales
2020/00001901	10-09-2020	APROBACION PROYECTO OBRAS DE REPOSICION Y MEJORA DE SENDA DE CALABAZA DEL TERMINO MUNICIPAL DE CASTRO DEL RIO.
2020/00001902	10-09-2020	Relación O / 71

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001903	10-09-2020	Resolución mesa de contratación Sobre A y B en su caso. Expediente de contratación PFEA 2020 Plaza Llano Convento GEX 2053/2020
2020/00001904	10-09-2020	RECLAMACION PATRIMONIAL POR DAÑOS EN SU PERSONA EN CAIDA FECHA 24/10/19
2020/00001905	11-09-2020	EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS 21/2020, PLAN PROVINCIAL DE MEDIDAS URGENTES EN MATRERIA ECONOMICA Y SOCIAL CON LOS MUNICIPIOS Y ELAs DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. PLAN CORDOBA 10. (SEGUNDO 50% POR 100)
2020/00001906	11-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Hijos de R. Sánchez Carretero S.L.L. por importe de 1.119,98 euros
2020/00001907	11-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Joaquín Bracero Montes por importe de 1.119,98 euros
2020/00001908	11-09-2020	Adjudicar contrato menor por actuación musical a Asociación Cultural Tatropia XXI por importe de 2.783,00 euros
2020/00001909	11-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Cepsa comercial petróleo S.A.U. por importe de 251,84 euros
2020/00001910	11-09-2020	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Fernández Villatoro S.L. por importe de 220,00 euros
2020/00001911	11-09-2020	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ana Centella Luque por importe de 56,83 euros
2020/00001912	11-09-2020	COVID-19
2020/00001913	11-09-2020	APROBACION EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITO NÚM. 22/2020, POR RESOLUCION SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, CONCEDIENDO SUBVENCIÓN EN EL MARCO DE LA INICIATIVA PARA LA ACTIVACION, IMPULSO Y RECUPERACIÓN DEL EMPLEO (INICIATIVA AIRE 2020)
2020/00001914	11-09-2020	DECRETO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO MENOR PARA OBRAS DE ADECUACION PARCIAL DE SALA POLIVALENTE PABELLON MUNICIPAL DE DEPORTES. (C01 CARPINTERIA Y C04 CLIMITATIZACIÓN)
2020/00001915	11-09-2020	Convocatoria Comisión informativa general 16-9-20
2020/00001916	11-09-2020	PRESENTA INFORME SOBRE DENUNCIA POR OBRAS SIN LICENCIA DE FCO COBO AGUILERA EN CAMINO JAEN
2020/00001917	13-09-2020	Relación O / 72
2020/00001918	14-09-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL POR COVID -19
2020/00001919	14-09-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001920	14-09-2020	Solicitud ayuda plan de Emergencia social Covid-19 Abdelletif El Rhannaoui
2020/00001921	14-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001922	14-09-2020	PRESENTA SOLICITUD DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001923	14-09-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
		DEL COVID-19
2020/00001924	14-09-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO COVID-19
2020/00001925	14-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001926	14-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001927	14-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001928	14-09-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001929	14-09-2020	º
2020/00001930	14-09-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL POR COVID -19
2020/00001931	14-09-2020	SOLUCITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001932	14-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001933	15-09-2020	Aprobación factura de reposición base elástica en borde campo futbol a CADE, por importe de 2.964,50 euros
2020/00001934	15-09-2020	Aprobación Certificación 2ª obra Talud del Castillo de Castro del Río a Comargon 2010 SL, por importe 13.357,87 euros.-
2020/00001935	15-09-2020	Aprobación factura por instalación de parque infantil en Pz Blas Infante, a Gestión y multiservicios ambientales, SL, por importe de 22.291,89 euros.-
2020/00001936	15-09-2020	APROBACIÓN LINEAS FUNDAMENTALES DE LOS PRESUPUESTOS 2020/2021, CONFORME AL ARTÍCULO 15 DE LA ORDEN HAP/2015/2012.
2020/00001937	15-09-2020	Solicitud ayuda Plan Emergencia Social COVID-19
2020/00001938	15-09-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL POR EL COVID-19
2020/00001939	15-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001940	15-09-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001941	15-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001942	15-09-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001943	15-09-2020	Relación O / 73
2020/00001944	15-09-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001945	15-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001946	15-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001947	15-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2020/00001948	15-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001949	15-09-2020	Listado provisional Admitidos y excluidos proceso selectivo administrativo programa Covid-19
2020/00001950	16-09-2020	Ordena cese actividad de alquiler de plazas de cochera y requerimiento de inspección
2020/00001951	16-09-2020	RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO TRABAJADOR SOCIAL, NOMBRAMIENTO COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN- Proceso selectivo para la selección de Trabajador social IPBS
2020/00001952	16-09-2020	SOLUCITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001953	16-09-2020	SOLICITA AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001954	16-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL COVID-19
2020/00001955	16-09-2020	AYUDA A TRABAJADORES
2020/00001956	16-09-2020	SOLICITUD PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO COVID-19
2020/00001957	16-09-2020	SOLICITUD PLAN EMERGENCIA SOCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19
2020/00001958	16-09-2020	RECLAMACION PATRIMONIAL POR DAÑOS EN SU PERSONA EN CAIDA FECHA 24/10/19
2020/00001959	16-09-2020	EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIAS DE CREDITOS 4/2020.-
2020/00001960	17-09-2020	APROBACION PROYECTO OBRAS DE PAVIMENTACION PASEO MARGEN DERECHA DEL RIO GUADAJEZ, TRAMO LLANO DE LA FUENTE - MOLINO PONCIMA O MOLINO DE AGUAYO.

Tras ello, por los Sres. ediles se toma conocimiento de los mismos

2. DACIÓN DE CUENTAS DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA “SUB-ESCALA PLAZA VICESECRETARÍA”, NÚMERO 1866/2020, GEX 2428/2020.

Se procede a continuación a dar cuenta de la resolución de Alcaldía, “Sub-escala plaza Vicesecretaria.

“Observado error de hecho, en la plantilla de personal aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2.020, y en el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 6 de Agosto de 2.020, por el que solicita a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía, para que el puesto de Vice-Secretaría del Ayuntamiento de Castro del Río se clasifique por la Comunidad Autónoma de Andalucía como puesto reservado a la

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos de pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



subescala correspondiente, sin que se detalle en el mismo, ni en la plantilla de personal, la subescala a la que pertenece la plaza de Vice-Secretaría. Conforme a lo establecido en el art 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas y el art 21.1.s de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local

RESUELVO

PRIMERO.- *Rectificar el acuerdo de Pleno de fecha 22 de mayo de 2020 de forma que donde se recoge “subescala: Vice-secretaria” debe recogerse “secretaria intervención, clase tercera” siendo por tanto las características del puesto, subescala y categoría a la que se reserva el puesto, forma de cobertura y nivel de complemento de destino y complemento específico, de la plaza de Vice-Secretaría, del Ayuntamiento de Castro del Río, las que se detallan:*

- Denominación del puesto: Vice-Secretaria.*
- Subescala: Secretaría-Intervención clase 3ª*
- Grupo/Subgrupo: A1*
- Nivel complemento destino: 26*
- Nivel complemento específico: 12.394,48 €.*
- Forma de provisión: Las establecidas en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*
- Titulación: Las establecidas en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.*

SEGUNDO.- *Que se modifique la plantilla de personal, y se publique en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.*

TERCERO.- *Que sea ratificado el presente acuerdo por el Pleno de la Corporación, en la primera sesión que se celebre”.*

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



3. DACIÓN DE CUENTAS DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020.

Se procede a continuación a dar cuenta del cumplimiento de la ley de estabilidad presupuestaria del segundo trimestre del ejercicio 2020

“Conforme determina la Ley Orgánica 2/2012, se ha comunicado la actualización y datos de ejecución del Presupuesto y de los estados financieros de las entidades locales que forman parte del Sector de Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al 2º trimestre del ejercicio 2.020.

Así mismo se han comunicado los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones públicas de esta Corporación:

Cumple el objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

La Corporación cumple con el objetivo de la Regla del Gasto de acuerdo con la LO 2/2012.

Nivel de deuda viva es 405.331,55 €”

4. DACIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020

Se procede a continuación a dar cuenta del informe de Intervención sobre el periodo medio de pago a proveedores del segundo trimestre del ejercicio 2020

“De conformidad con el artículo 4,1 b) de la orden HAP/2105/2012, de 1 de Octubre, por el que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en el Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 635/2014, de 25 de Julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, el detalle del Informe del Periodo Medio de Pago a proveedores, durante el segundo trimestre de 2.020, es el siguiente:

Ayuntamiento de Castro del Río:

– Ratio operaciones pagadas: 10,49

– Importe de pagos realizados: 589.645,66 €

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



- Ratio operaciones pendientes: 15,34
- Importe pagos pendientes: 54.927,83 €
- PMP: 10,90

Patronato Municipal de Deportes:

- Ratio operaciones pagadas: 42,69
- Importe pagos realizados: 2.553,13 €
- Ratio operaciones pendientes: 0,00
- Importe pagos pendientes: 0,00 €
- PMP: 42,69

PMP GLOBAL:

- Importe pagos realizados: 592.198,79 €
- Importe pagos pendientes: 54.927,83 €
- PMP: 11,03”

5. DICTAMEN APROBACIÓN NOMBRAMIENTO DE DOÑA MARÍA LUISA ORTEGA MANTA COMO CONCEJAL DELEGADA EN EL CONSEJO ESCOLAR DE LA ESCUELA INFANTIL TIOVIVO

Se procede a continuación a dar cuenta del dictamen de aprobación del nombramiento de Doña Luisa Ortega Manta.

“Vista la moción de Alcaldía, en la que se propone a la Comisión Informativa General la adopción del dictamen favorable para la adopción del correspondiente acuerdo en pleno corporativo.

Habiendo presentado su renuncia a su acta de concejal la edil María Dolores Millán Cejas, cuya representación estaba delegada en el consejo escolar de la Escuela Infantil Tío Vivo (y también en la Escuela de Adultos, mediante sesión plenaria extraordinaria de doce de agosto de dos mil diecinueve en el punto dos letra A), se hace necesario nombrar un nuevo edil delegado en sustitución de su anterior. De conformidad con la legislación sectorial formada, en este caso, por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), nos indica en su art. 126.1.c) que el Consejo Escolar de los centros públicos estará compuesto, entre otros, por un Concejal o representante del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halle radicado el centro.

Por todo lo expuesto, propongo a la comisión informativa de asuntos generales la adopción del siguiente acuerdo, para su aprobación y su elevación posterior al pleno como dictamen:

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



PRIMERO.- Nombrar concejal delegada en el consejo escolar de la Escuela Infantil Tío Vivo, a Doña Luisa Ortega Mantas, edil del grupo municipal Izquierda Unida.

SEGUNDO.- Nombrar concejal delegada en el consejo escolar de la Escuela de adultos, a Doña Luisa Ortega Mantas, edil del grupo municipal Izquierda Unida.

TERCERO.- Comunicar el nombramiento a las escuelas anteriormente citadas”. La Comisión Informativa General, una vez ratificada la urgencia de la moción por unanimidad, dictamina favorablemente la citada propuesta, para la adopción del correspondiente acuerdo en la sesión plenaria”.

Por parte del Sr. Alcalde se somete a votación el anterior dictamen, aprobándose por unanimidad de los diez ediles presentes en la sesión plenaria.

6. DICTAMEN ESTUDIO COLABORACIÓN DE LA HERMANDAD DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA SALUD.

El Sr. Alcalde da la palabra a D^a Carmen María Gómez Navajas, que procede a dar cuenta del dictamen aprobado en la Comisión Informativa General de fecha 16 de septiembre de 2020.

“Vista la propuesta de Alcaldía, en la que se propone a la Comisión Informativa General la adopción del dictamen favorable para la adopción del correspondiente acuerdo en pleno corporativo”.

“El apego y devoción que una gran parte del pueblo de Castro del Río demuestra hacia la Virgen de la Salud, patrona de Castro del Río, es conocido en la localidad ya que se trata un sentimiento que se manifiesta desde finales del siglo XVI y hasta la actualidad, en forma de muestras de afecto y visitas constantes de todo aquel que lo desea a la ermita de Nuestra Señora de la Salud, en la cual permanece la imagen de la virgen la mayor parte del año. La Hermandad de la Santísima Virgen de la Salud viene trabajando por salvaguardar este sentimiento, pero de la misma forma también viene realizando todo aquello que está en su mano por lograr una correcta conservación del templo y la casa que se encuentra anexa al mismo. En ese sentido señalar que esta alcaldía ha tenido conocimiento de los esfuerzos realizados por la Hermandad para lograr el mantenimiento del templo y la casa, algo que no siempre es posible teniendo en cuenta las limitaciones económicas a las que se ve expuesta. Durante el pasado año 2016, presentando la casa anexa a la ermita un estado ruinoso, se llevaron a cabo los trabajos de demolición del interior de la misma gracias a la financiación provista por la Excm. Diputación de Córdoba. En aquel momento no pudo realizarse una segunda fase para la rehabilitación del solar consistente en la reposición de la cubierta, fundamental para evitar el desplome de los muros que sostienen la fachada del templo, lo cual conllevaría consecuencias muy negativas y de alto riesgo no solamente para el

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



templo sino también para edificios cercanos como el IES Ategua o el CEIP Virgen de la Salud, así como para los vecinos y vecinas de Castro, pues se trata de una zona del municipio muy transitada. Las últimas inclemencias meteorológicas han agravado la situación de los muros de la casa, por lo que los arquitectos del Obispado de Córdoba aconsejan a la Hermandad levantar la cubierta con la máxima premura a fin de evitar el desplome y los graves daños que a buen seguro ocasionaría. La actual Junta de Gobierno de la Hermandad dispone de fondos limitados para llevar a cabo las actuaciones de urgencia que son necesarias por lo que se hace la siguiente propuesta al Pleno.

PROPUESTA AL PLENO:

- Estudiar las posibilidades de colaboración con la Hermandad de la Santísima Virgen de la Salud en cuanto a la prestación de asistencia técnica a la misma por parte de los profesionales del departamento de urbanismo, entre otros profesionales que pudieran ser de ayuda, para llevar a cabo el proyecto de reposición de cubierta y consolidación de muros de la ermita y la casa anexa.”

Por parte del Sr. Alcalde se somete a votación el anterior dictamen, aprobándose por unanimidad de los diez ediles presentes en la sesión plenaria.

7. PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN DE PERSONAL Y LA CONVOCATORIA DE UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES CON UN ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN URBANÍSTICA DE LA LOCALIDAD, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

El Sr. Alcalde le cede la palabra a D. José Luís Caravaca Crespo que procede a dar cuenta de la proposición presentada por el grupo municipal Izquierda Unida Los Verdes:

“El Grupo Municipal IU-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, al Ayuntamiento de Castro del Río, eleva la siguiente moción

Exposición de motivos

El Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Castro del Río en el presente escrito manifiesta y argumenta su posición sobre la situación general del Ayuntamiento y en particular de las Áreas de Personal y Urbanismo Desde diversos ámbitos de la sociedad castreña y en particular muchos ciudadanos se transmiten a este grupo infinidad de quejas por el deficiente servicio que se presta a los ciudadanos

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



*Algunos expedientes urbanísticos se eternizan en el tiempo, transcurriendo en algún caso más de un año en algunos trámites
Las consecuencias que está teniendo en el empleo y en las empresas de la localidad, como proveedores, es de una gran magnitud*

EN PERSONAL

En primer lugar nos vamos a detener en la situación de la plantilla del Ayuntamiento y de las consecuencias nefastas que para el futuro de nuestro pueblo tendrán.

Después de un año la situación de la Plantilla ha empeorado notablemente. El malestar de los empleados municipales ha ido creciendo por las medidas arbitrarias que se han venido adoptando en el reparto de la productividad por la pandemia, favoreciendo a los altos cargos en detrimento de los operarios que han estado expuestos en la calle.

Algunos de los concejales que se opusieron en la anterior etapa a la Catalogación y relación de puestos de trabajo, ahora rectifican y ofrecen como solución, lo que durante años se ha venido intentando llevar a cabo.

La plantilla de la Policía Local ha estado reducida bajo mínimos, debido a diversas circunstancias, en la que por razones obvias no vamos a profundizar.

La configuración de la plantilla del Ayuntamiento para el futuro es elitista y diseña un cuadro de altos directivos, que impedirá que gente de Castro del Río ocupe estos puestos. Este diseño contempla puestos de trabajo para un Equipo de cinco personas, que serán la mayoría de Cuerpos Nacionales, con salarios por encima de los 50 mil euros. El resto de la plantilla queda en torno a los 20 mil euros.

Las bases para la provisión de puestos necesarios en la plantilla más reciente, como de Administrativo y Auxiliar, están diseñados para personas que hayan aprobado exámenes de otras Administraciones o trabajando con antelación. La avalancha de personas del exterior ha sido enorme, reduciendo al mínimo las expectativas de la gente joven de Castro.

La desmotivación es total entre los empleados públicos. A ello se suma que desde hace tiempo, apenas cinco o seis empleados atienden presencialmente, con lo que ello significa las quejas que nos están llegando son ya muy numerosas por el vaciado casi en su totalidad de los despachos municipales y la falta de respuesta a los problemas que los vecinos plantean.

No se han creado bolsas de trabajo en distintas ocupaciones y las oposiciones pendientes de hace un año todavía no se han celebrado.

La falta de transparencia y el acceso al empleo público se han reducido de manera notable.

La oficina Municipal en el Centro de Desarrollo se ha cerrado dejándose de prestar un servicio tan importante como se venía haciendo a agricultores y empresas locales como en la elaboración de proyectos en el ámbito europeo andaluz o provincial. Así nos encontramos por ejemplo que el proyecto presentado en Medio Ambiente a Diputación ha recibido 0 euros.

En materia de URBANISMO

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



El responsable de personal y de Urbanismo, del Partido Popular mayoría en el equipo gobernante no ha informado después de casi catorce meses cual es el punto en que se encuentra el proyecto de Ronda Sur.

Los expedientes urbanísticos que presentan los particulares se eternizan en el tiempo. Se han devuelto fondos europeos o se han abandonado proyectos como Carril Bici o Escuelas Reales.

Deficiente gestión en la subvención de las obras del Castillo.

Las inversiones previstas de fondos europeos en materia de energía solar no se llevan a cabo.

Abandono del Teatro y Hostal Municipal.

El mercadillo se ha cambiado de ubicación causando gran perjuicio al Mercado Municipal y a la zona comercial en general. Las inversiones previstas hace más de un año en el tramo que comprende el Llano de la Fuente al puente peatonal previstas para la ubicación definitiva del mercadillo no se ha ejecutado ni se le espera.

Las obras del PROFEA del año 2019 de Plaza del Carmen no se han iniciado y las de Huertezuela hace unos días con lo que supone de paralización en el empleo y a los proveedores de materiales.

La transparencia en la contratación y la igualdad de oportunidad a las empresas locales es inexistente. Habría que decir que suerte tienen algunos y que mala suerte tienen otros.

Por todo ello, el Grupo Municipal, expone para su aprobación las siguientes propuestas:

- 1- Que se ponga en marcha la Mesa de Negociación conforme al Reglamento aprobado en su día*
- 2- Convocar una reunión de la Comisión de Asuntos Generales, con el único punto del orden del día Información de la situación urbanística de la localidad*

Elevamos al Pleno Municipal esta cuestión para su debate al considerar que del mismo deben salir propuestas que mejoren la situación en los ámbitos que se han detallado siendo en otros campos también muy defectuosos pero la urgencia de medidas para paliar el daño que se está produciendo a la población nos exige de manera responsable poner esta situación sobre la mesa.”

(Durante la intervención de D. José Luis Caravaca Crespo se une al pleno Dña. Inés Alba Aranda, concejal del grupo municipal del Partido Popular)

Tras su debate, por parte del Sr. Alcalde se somete a votación la anterior proposición siendo el resultado; 3 votos a favor (IU y PSOE) y 8 votos en contra (PP, Vecinos por Castro y El Llano y los correspondientes a los tres concejales no inscritos, no obteniendo la mayoría para su aprobación.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



1. MOCIONES

El Sr. Alcalde indica la necesidad de incluir dos mociones no tratadas en la Comisión Informativa General del 16 de septiembre de 2020 pero que dada su urgencia y para no dilatarla más en el tiempo se deben añadir para su votación por el Pleno una vez ratificada su carácter de urgencia. Procede a su lectura, a los efectos de continuar con la tramitación para su aprobación en su caso.

*“MOCIÓN: RELATIVA A LA DESIGNACIÓN DE DÍAS NO LECTIVOS
CORRESPONDIENTES AL CURSO ESCOLAR 2020-2021. GEX 3531/2020*

Considerando que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de Agosto de 2020, aprobó fijar como Fiestas Locales para este Municipio en el año 2021, los días 16 de Abril de 2021 y 17 de septiembre de 2021.

*Considerando la Resolución de 3 de junio de 2020 de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Córdoba, por la que se aprueban el Calendario y la Jornada Escolar en los Centros Docentes no Universitarios para el Curso Académico 2020-2021, en relación con la designación de días no lectivos que regirán en el Curso Escolar 2020/2021 de los Centros Docentes de este Municipio, atendiendo a lo establecido en el Decreto 301/2009, de 14 de julio, y demás normativa concordante de la citada Consejería. Considerando lo establecido en la Resolución antes citada conforme a la cual los Ayuntamientos de cada localidad podrán solicitar a la Delegación Territorial, **previa consulta al Consejo Escolar Municipal y a los Consejos Escolares de los centros docentes**, antes del 1 de septiembre de 2020, hasta 3 días no lectivos, siempre que las fiestas locales establecidas por la Junta de Andalucía en el Boletín Oficial no coincidan con el periodo lectivo del alumnado.*

Considerando lo establecido en el artículo 2.e) del Decreto 301-2009, de 14 de Julio, de la Consejería de Educación, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios, mediante el cual se entiende que son días lectivos, los días que incluyen horario lectivo con el alumnado de acuerdo con lo recogido en el calendario escolar.

Vista la propuesta realizada por el Director IES ATEGUA, de fecha 24 de septiembre de 2020, N° RE 3992, en la que señala que previa consulta con los respectivos consejos escolares se designa como días no lectivos para el curso escolar 2020-2021, el 3 de Mayo de 2020.

Atendido lo anterior, propongo al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- *Designar como días no lectivos para el Curso Escolar 2020-2021, para los Centros Educativos de este Municipio, siempre que las fiestas locales establecidas por la Junta de Andalucía en el Boletín Oficial no coincidan con el periodo lectivo del alumnado, como sigue:*

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



- **EL DÍA 3 DE MAYO DE 2021 (LUNES).**

SEGUNDO.- *Dar traslado del presente acuerdo a la Delegación Territorial de la Consejería de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Córdoba, para su conocimiento y efectos oportunos, e igualmente a los Centros Educativos de este Municipio”.*

Se somete a votación la urgencia para la inclusión de la moción al Pleno, siendo aprobada por unanimidad de los once ediles presentes en la sesión plenaria y posteriormente se somete a votación la moción propuesta aprobándose por unanimidad de los once ediles presentes en la sesión plenaria.

A continuación se procede con la siguiente moción;

“MOCIÓN: APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO DE CASTRO DEL RÍO EN CALLE JUAN FUENTES Y CALLEJÓN DEL LOBO. GEX 1479/2020

ANTECEDENTES

Con fecha 23/02/2018, D. Juan Pinillos Salido y otros, presentan en este Ayuntamiento solicitud de tramitación de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Castro del río en Calle Juan Fuentes y Callejón del Lobo. Emisión del Informe Técnico Municipal nº 153/2018 de fecha 05/04/2018.

Presentación Anexo documentación por parte del solicitante, fecha de registro de entrada municipal de 18/01/2019.

Con fecha 25/01/2019, el Ayuntamiento solicita el inicio de evaluación ambiental estratégica simplificada sobre la modificación propuesta.

Con fecha 22/03/2019 se recibe escrito de Subsanción solicitud inicio Evaluación Ambiental Estratégica EAE-19-001, por parte de la delegación territorial de la Consejería de agricultura, ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible.

Con fecha de 27/03/2019, este Ayuntamiento requiere al solicitante que subsane las deficiencias detectadas por parte de la delegación territorial de la Consejería de agricultura, ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible escrito de fecha 22/03/2019.

Con fecha 04/04/2019, el solicitante aporta documentación requerida.

Con fecha 12/04/2019, el Ayuntamiento remite a delegación territorial de la Consejería de agricultura, ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible, la documentación requerida en escrito de fecha 22/03/2019.

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Con fecha 13/06/2019, se recibe por parte de la delegación territorial de la Consejería de agricultura, ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible, resolución por la que se admite a trámite la solicitud de inicio de procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica simplificada.

Con fecha 03/09/2019, se recibe por parte de la delegación territorial de la Consejería de agricultura, ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible, Informe Ambiental Estratégico, determinado que la modificación planteada no tiene efectos significativos sobre el medio ambiente.

Con fecha 17/10/2019, se recibe por parte del solicitante Memoria Subsanada del Documento de Modificación

*Con fecha 15/01/2020, se requiere al solicitante copias de Texto Refundido de todo el documento de Innovación y Resumen Ejecutivo, el cual aporta con fecha 17/01/2020. Visto que obran en el expediente los siguientes informes; informe del Arquitecto Técnico Municipal de fecha diecisiete de dos mil veinte, informe jurídico suscrito por la Secretaría General de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil veinte. Considerando que se ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable, de conformidad con lo previsto en el artículo 22.2.c) y 47.2.11) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **formulo al Pleno la adopción del siguiente ACUERDO:***

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Castro del Río en Calle Juan Fuentes y Callejón del Lobo. Gex 1479/2020.

SEGUNDO.- Someter el expediente a la tramitación establecida en los artículos 32 y siguientes de la ley 7/2002, de 17 de diciembre, de ordenación urbanística de Andalucía.

TERCERO.- Recibidas las alegaciones en su caso remitirlas a los servicios técnicos para su informe.

Se somete a votación la urgencia para la inclusión de la moción al Pleno, siendo aprobada por unanimidad de los once ediles presentes en la sesión plenaria y posteriormente se somete a votación la moción propuesta aprobándose por unanimidad de los once ediles presentes en la sesión plenaria.

2. INFORME DE DELEGACIONES

El Sr. Alcalde informa que el Plan de Emergencia Social que pusimos en marcha a primeros de mayo ha finalizado ya, hay que contabilizar que se han ayudado a más de ciento cincuenta familias y la mayoría de los expedientes ya están cerrados. Es un orgullo que hayamos podido ayudar en estos tiempos difíciles a tantas familias de Castro del Río y les haya servido para sobrellevar estos tiempos difíciles, intentaremos si nos lo permiten desde otras instituciones destinar más cantidad a estas ayudas, volver

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



a poner en marcha estos planes que desde esta Corporación creemos que benefician bastante a toda la ciudadanía sobre todo aquellas personas que se vean especialmente afectadas por esta crisis que incluso en los próximos meses se puede agravar más.

El concurso Compra y Gana ha finalizado el pasado 15 de Septiembre y hoy ya hemos cerrado los expedientes para que se queden abonados todos los premios. Agradecer tanto en el Plan de Emergencia Social como en el concurso Compra y Gana a todos los comercios que han participado, dos propuestas que también han permitido apoyar al comercio local y felicitar a los premiados. Esperamos poder hacer de nuevo este tipo de concurso que al final mueve la economía del pueblo y benefician a los comercios de nuestro municipio que es lo que se pretendía.

Con respecto a Agricultura, decir que se ha iniciado varios proyectos de caminos durante este mes, desde que se inició la ejecución de presupuesto se ha comenzado a ejecutar varios proyectos de caminos que han permitido invertir una gran cantidad y mejorar el acceso de los caminos rurales de nuestro municipio para que cuando comience la campaña de la aceituna que este año se prevé bastante buena los agricultores tengan sus caminos en perfecta condiciones para poder acceder a ella.

La semana que viene se convocará el Consejo Local Agrario para dar cuenta de los proyectos que se han realizado hasta el momento y de aquellos que se podrán realizar los próximos meses.

Por el momento, se ha ejecutado ya el camino de Guta, el camino del Cuadrado incluido el acceso a Vinateros, se ha mejorado ya el camino de la senda del Lomo y están pendientes varios proyectos por ejecutar como son la pavimentación de acceso de Calle Granada desde N-432, la senda de Calabaza, la senda de Santarita, pavimentación del paseo de la Ribera del Guadajoz de la margen derecha que está comprendido entre llano La Fuente y molino Poncima o Ayuago, que es una propuesta que va a beneficiar a muchos ciudadanos y que va a permitir continuar el paseo de la ribera que es utilizado por muchos vecinos.

También está pendiente una propuesta de la mejora del acceso de calle Isabel García Recio a la carretera CP325 que con motivo de las medidas por el COVID para el acceso a los colegios se ha planteado la mejora de la pavimentación de dicho camino y después de haber hablado con los vecinos colindantes y llegar a un acuerdo está pendiente de ejecutarse.

Otros caminos también que se prevé arreglar son la reposición y la mejora del camino Manga La Villa que incluye también el repaso al camino de los Ciegos, mejora del camino de Los Lagares en el Llano del Espinar y reposición y mejora del camino de Huesa de Castro del Río en el Llano del Espinar. En total será una inversión aproximadamente de unos 135.000 euros

Esperamos que nos lleguen nuevas propuestas en el Consejo Local Agrario de la semana que viene y que podamos solventar para que la campaña de aceituna empiece lo mejor posible.

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



También hay que remarcar que se ha procedido ya al arreglo del camino de Los Yesares donde había un procedimiento abierto contra este Ayuntamiento por una vecina de esta localidad, que costó más de 80.000 euros debido a una mala gestión de la anterior Corporación y que ya se ha solucionado y la causa se ha archivado y hemos podido solventar ese trabajo que se hizo en su momento y que ha ocasionado un agravio a las arcas municipales.

Con respecto a Cultura y Festejos, como todos sabéis debido a la pandemia que estamos sufriendo nos hemos visto obligados a suspender la mayoría de las actividades programadas que se venían realizando estos años. La más importantes, la vigésima Muestra de Teatro, no hemos podido retomar en otra fecha puesto que la situación se ha visto agravada y ha sido una lástima no poder celebrar el vigésimo aniversario, esperemos que pronto podamos volver a la normalidad y poder disfrutar de estas actividades que son santo y seña de nuestro municipio; la Feria Real por descontado, si hemos querido hacer una propuesta el equipo de gobierno de una edición especial de nuestra revista de feria, agradecer a Antonio Morales por su apuesta y a Imprenta Gutenberg y a todos aquellos que han participado.

La Escuela de Música que durante estos meses han sufrido una serie de modificaciones como ya se ha comentado en sesiones anteriores, las clases han tenido que ser online, los profesores han tenido que hacer un esfuerzo bastante grande, durante el verano se han dado algunas clases presenciales para aquellos alumnos que han querido volver a las aulas. Se ha establecido un protocolo Covid para el inicio de este curso, si el año pasado se concluyó con un total de 144 alumnos, hoy hay matriculados 105 alumnos a la espera de finalización del plazo de matriculación a final de mes. Se van a eliminar las clases hasta los 6 años y reducción de los grupos como medidas preventivas. Informar que la subvención de la Junta de Andalucía en este año para la Escuela de Música ha ascendido 6.800 euros.

Con respecto a la Biblioteca, se ha modificado varias veces la normativa debido a las circunstancias, hay que agradecer a Juanlu Márquez, Grupo Java, Manuel Granados que ha realizado algunas actividades en la biblioteca. Remarcar que hemos recibido una subvención para la compra de libros de 5.000 euros que se van a adquirir entre las librerías de nuestra localidad.

Para finalizar, se ha firmado el convenio ordinario anual con AFAYD independientemente de que antes se le concediese una subvención extraordinaria; y están pendientes de firmar los convenios con DEJAN HUELLA y AUTECA.

Tras conversación telefónica en esta mañana con el centro de salud, informar que existen 13 casos activos en este momento y que a partir del lunes estaremos por debajo de la ratio que la Junta de Andalucía ha puesto para la reapertura de los centros de terapia ocupacional y los centros de día.

El Sr. Alcalde le cede la palabra a Carmen Gómez Navajas como responsable de infancia, educación y salud

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Muchas gracias, pues empiezo informando de una cuestión a la que le estoy haciendo el seguimiento aunque no es directamente de mis áreas. Se trata de una subvención que en materia de Memoria Histórica se ha pedido a la diputación de Córdoba, la cuantía total que se podía pedir era en torno a los 20.000 euros y nosotros prácticamente nos hemos ido al máximo. Se ha pedido un monumento a la memoria por valor de 19.899 euros que esperamos que nos lo conceda. No es un monumento como tal, se trata de un panteón porque como saben desde hace años en la sala de autopsias vienen habiendo restos en cajas, unas 65 cajas, hemos considerado que ya es hora de darle un lugar para que esos restos descansen, y en ese sentido se ha pedido, a través de esta subvención, la construcción de un panteón que va a estar revestido de mármol gris y en un lugar bastante protagonista del cementerio, el segundo patio y llevarán en inscripción los nombres de las personas que allí van a descansar y que fueron asesinadas en época del franquismo por lo que hemos considerado que era una buena manera de dar fin a esa financiación

EDUCACIÓN

En un año en que la seguridad en los espacios educativos es tan fundamental decir que hemos mantenido un constante contacto a lo largo de todo el verano desde que se terminó el curso escolar con los diferentes centros educativos, con las AMPAS, hemos tenido alguna reunión que nos han solicitado las Ampas y si no contacto telefónico, ha sido totalmente constante. Pero si incidir en un par de reuniones que revisten de más importancia, una la tuvimos a finales de agosto, nos reunimos los responsables de los centros educativos, de los cuerpos de seguridad, policía y guardia civil, del centro de salud, tuvimos aquí al coordinador de enfermería y representantes de todas las Ampas. El objetivo era estar coordinado entre todos los entes para poder controlar una situación que afortunadamente de momento está más o menos contenida en los centros educativos, la verdad es que dentro de lo anormal de la situación se va desarrollando con relativa normalidad. En esa reunión se informó de los refuerzos de limpieza que desde el Ayuntamiento se han tenido en los colegios, el mantenimiento y conservación de los colegios si es competencia municipal y por tanto hemos pedido personal de limpieza a través de los planes que han venido de la Diputación y la Junta, Plan Aire, Plan Córdoba 10 para la limpieza de colegios. Además con un esfuerzo municipal participado también en parte con financiación de Diputación se ha llevado a cabo el acondicionamiento de aulas, concretamente la ampliación de 3 aulas en el colegio Virgen de la Salud, sabemos que no están dentro de nuestras competencias pero a la vista de que la situación era de fuerza mayor hemos entendido que había que acometer esa ampliación. A parte en el Doctor Caravaca se ha construido una puerta lateral, se ha ampliado un techo en el patio y se ha hecho un nuevo techo para separar unos accesos que si no me equivoco era con cargo al Plan Córdoba 10. Todo junto supone una inversión participada con otras Administraciones en torno a unos 20.000 euros en dichas actuaciones que acabo de nombrar.

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



La Escuela Infantil Municipal que si es de competencia plenamente municipal se ha dotado de un mayor número de personal respecto a cursos anteriores y también de más personal de limpieza. Informar que han venido dos subvenciones a la Escuela Infantil, una se tramitó y resolvió a principios de verano, vino en periodo de confinamiento, por valor de 32.165 euros de la Junta de Andalucía, y la última se ha resuelto recientemente por valor de 9.190 euros y tenían como objetivo mantener la red de centros durante el periodo de aplicación de las medidas para la contención del Covid-19, ha sido algo novedoso en este año.

También hablar de una reunión que tuvimos a principios de septiembre con la Delegada de Educación, vino a Castro al I.E.S. Ategua, estuvo interesándose por el estado de los centros educativos de la situación Covid, nos informó de las medidas que se habían tomado desde la delegación de cara al nuevo curso, medidas que consideramos insuficientes, pero también hay que decir que gracias a la buena gestión que se está haciendo desde el personal directivo y docente de los centros educativos, personal de limpieza, en general todo el personal de los centros educativos, me constan que se están volcando y que están agudizando el ingenio, estamos llevando la situación con relativa normalidad, salvo algún caso muy puntual que haya podido haber en algún momento.

También informar de la reunión en el Llano del Espinar que hubo recientemente, se trataron varios temas pero en materia educativa pues informamos de que se va a solicitar a la delegación una escuela infantil para el Llano, se va a tramitar la solicitud y también informar que continuamos con el servicio extraescolar extraordinario que con motivo de la campaña de recogida de aceituna se viene prestando para permitir la conciliación familiar y laboral, será desde las 14:00 en adelante y que este año seguramente va a empezar en el mes de octubre y hasta que acabe la campaña de aceituna.

También informar de que sigue abierto el plazo de matriculación de la escuela de adultos hasta mediados de octubre. Según me informo la profesora de la escuela de adultos, aunque hay un día en que supuestamente termina el plazo, si hay gente que se quiere apuntar después de ese día pueden dirigirse hasta la escuela de adultos y pueden formar parte de ella.

Informar también de que está abierto el plazo de matriculación en la Escuela de Idiomas.

Informar que en nuestro ánimo de facilitar a nuestros estudiantes la realización de sus prácticas tenemos dos chicos en prácticas, uno aquí en el ayuntamiento y otro en Guadalinfo.

SALUD

También decir que en la reunión que tuvimos a finales de agosto con los centros educativos y el centro de salud se les propuso que si en algún momento necesitaban la cesión de los espacios municipales porque así lo consideraran que los tenían a disposición, incluso dejaríamos de prestar algunos servicios si fuese necesario para primar el tema de la salud y educación. De hecho desde el centro de salud, se nos

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



requirió para disponer de un espacio donde realizar las pruebas PCR y se habilitó la Casa de la Juventud para ello.

Hemos tenido también un estrecho seguimiento a los casos Covid, ya lo ha dicho el Alcalde, constante contacto con la directora del centro de salud, con el coordinador de enfermería, la comunicación es fluida.

INFANCIA

Quiero agradecer desde aquí la colaboración que desde el Consejo de la Infancia se ha tenido en las actividades que de forma controlada se pudieron hacer en verano que ya ha hablado el Alcalde de ellas en la partida de cultura, pues el agradecimiento desde aquí porque siempre están ahí y además lo hacen del diez.

Hablar de la entrega de premios de la convocatoria Tu pueblo desde tu casa que se entregaron los premios el mismo día que presentamos el libro de feria, dar la enhorabuena de nuevo desde aquí a los premiados y hablar que se ha habilitado un nuevo parque infantil en la plaza Blas Infante, era una demanda que veníamos recibiendo de los vecinos y ya es una realidad, aunque estamos esperando recibir la homologación para abrirlo.

Informar que próximamente se van a hacer arreglos en el pavimento del parque infantil del Paseo, esperemos que sea una realidad más temprano que tarde. Nada más, muchas gracias.

El Sr. Alcalde le da la palabra al concejal de Urbanismo, Personal y Desarrollo Económico, Julio Criado Gámiz.

Gracias Alcalde, muy brevemente simplemente comentar que se están llevando obras en el cementerio municipal con la construcción de grupos de nichos, se ha empezado a pintar los pasos de peatones y a limpiar los imbornales.

Próximamente comenzará el plan de barreras arquitectónicas y también se realizará la infraestructura de llevar a cabo unos cheniles, en la zona que tiene el parque anexa del ayuntamiento en la cerámica cerca de la carretera de Doña Mencía, para que los perros vagabundos antes de ser dados en adopción, puedan estar en perfectas condiciones con un presupuesto aproximado de 20.000 euros.

Comentar que este año no hay feria de Ars Olea, a lo mejor no nos hemos explicado bien en redes, no hay feria de Ars Olea, hay jornadas de Ars Olea, jornadas con aforo muy reducido, participación de número máximo que nos permite la ley de aproximadamente diez ponentes con medidas de seguridad, se retransmitirá online y desgraciadamente no vamos a tener la feria del barrio de la Villa sino unas jornadas donde los profesionales y el sector artesano tendrá su voz para no perder la promoción turística de nuestro municipio pero que este la gente tranquila que como hemos

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



demostrado este equipo de gobierno tenemos los pies en la tierra y creemos que estamos haciendo una buena gestión en todo lo referente a la pandemia.

Tras las últimas lluvias el Camino Jaén se puso en mal estado, y como es de titularidad de Diputación le pedimos que actuara. Diputación se ve que está poco por el municipio de Castro del Río, haber si ahora tenemos más suerte José Luis ya que te tenemos allí trabajando y puedes hacer más fuerza, pero le enviamos un informe completo del Camino Jaén y no nos han hecho ni caso. Las cunetas son un desastre, no están desbrozadas por lo que hemos tenido que actuar con nuestros propios medios.

Lamentar que definitivamente los planes provinciales nos han relegado al segundo bienio, lamentamos esa decisión de la Diputación Provincial que entendemos perjudica muy claramente a muchísimas familias de AFAYD que estaban esperanzadas en que sus usuarios pudieran empezar cuanto antes en este centro de titularidad municipal y que van a tener que esperar todavía varios años más. Muchas gracias.

El Sr. Alcalde le da la palabra a Mari Ángeles Luque, Segunda Teniente de Alcaldía.

Gracias Alcalde. Voy a ser breve porque algunas de las cosas ya las ha apuntado Salvador

Hablamos del Plan de Emergencia Social, se han tramitado 151 expedientes por un importe de 52.755€. De los 120.000 euros destinados a ayuda social por el Covid-19 se incluyen también las ayudas destinadas a colectivos específicos: el suplemento de 10.000€ para respiro familiar, los 10.000 para Afayd, los 10.000 para Futuro Singular, los 5.000 para la Residencia de ancianos, 15.000€ en las nóminas y 1.900€ que se van a destinar a ayudas a la Asociación de enfermedades mentales, Aspemac.

En el ámbito de la ayuda social, en los 9 meses que van de año 2020, se han ejecutado un total de 15 contratos de empleo social y otros dos están pendientes de salir en los próximos días. Explico un poco como se funciona con el empleo social, viene una subvención del IPBS (Instituto Provincial de Bienestar Social de la Diputación) y los costes de seguridad social son a cargo del ayuntamiento. En este año 2020, el Ayuntamiento ha asumido un coste superior a 10.000€ de presupuesto municipal, si seguimos esta línea cuando acabe el 2020 se habrá duplicado la cifra de contratos de empleo social con respecto a lo que se venía haciendo en años anteriores.

Las subvenciones que hemos recibido y que están permitiendo que muchas personas accedan a contratos en nuestro Ayuntamiento y que van a seguir desarrollándose durante los próximos meses. Son los siguientes:

Programa de concertación y empleo de Diputación. 110.944€.

- Contratación de una persona para el Punto limpio, con bases.
- Ya han salido y saldrán contratos de limpieza viaria, no se han hecho contratación. Saldrán 8 de la bolsa.
- Conserjes, de la bolsa.
- Refuerzo limpieza centros, de la bolsa.

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



- Auxiliar Administrativo, 9 meses, media jornada. Con bases.

Programa Iniciativa Aire de la Junta de Andalucía. 118150€. 11 Contratos a ejecutar durante un año, todos ellos con una duración de entre 6 y 8 meses. Algunos de ellos ya han ido ejecutando. Quiero destacar que son rastreos locales, por lo tanto no se le dan difusión pública porque son programas que vienen establecidos así en las bases de la convocatoria. Los perfiles de ocupación a solicitar, publicados desde el mes de agosto en la web, así como en redes, son los siguientes:

En el tramo de 18 a 29 años: arquitectura técnica, trabajo social, monitor educación y tiempo libre, pintura, personal de limpieza. De ellos han salido ya limpieza y pintura, para 8 meses, y se ha solicitado el rastreo del perfil de trabajo social.

En el tramo de 30 a 44 años: perfiles de personal de limpieza, de administrativo y de administrador de sistema de redes (informático). De ellos se han incorporado ya el perfil administrativo y el informático, durante 7 meses.

Para el tramo de mayores de 45 años, los perfiles solicitados son administrativo, albañil y jardinero. Se han incorporado el perfil de administrativo, 6 meses, y jardinero, para 7 meses.

Programa Cordoba10. 146.592€.

- Un administrativo para 5 meses,
- Contratación monitor de deportes, para cinco meses.
- De momento, se han contratado 7 personas para limpieza pero seguirán siendo muchas más.

Por otra parte, el IPBS ha concedido una subvención de 12.094 euros para un programa extraordinario de Inclusión Social, a través del cual, el Ayuntamiento ha realizado dos procesos de selección que quedarán resueltos en los próximos días y que permitirán la contratación de un puesto de Administrativo y otro de Trabajo Social.

Y para finalizar siguiendo con estas subvenciones, recientemente ha llegado la resolución definitiva del Programa Tu primer empleo que este año va a permitir la contratación de 4 personas, dos con discapacidad y dos sin discapacidad, que van a centrar sus esfuerzos muchos de ellos en el área de juventud y que van a apoyar al Llano del Espinar en las actividades extraescolares que ha comentado Carmen, en la biblioteca y en otras instalaciones municipales. En los próximos días publicaremos los perfiles, que van dirigidos a jóvenes desempleados, inscritos en el SAE, de entre 18 y 30 años y que tengan cotizados un máximo de 6 meses o de 186 días a lo largo de su vida laboral. Para las personas con discapacidad, deben estar desempleadas y tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%. El importe total de la subvención ha sido de 13.200€.

El Sr. Alcalde comenta que para terminar quiere informar que se nos ha concedido ya la subvención de Rehabilitación Energética de la Envolvente de Cerramientos y

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



Carpintería de la Casa Consistorial, se nos comunicó el 18 de Septiembre y esperamos que pronto comience la ejecución, una subvención de diputación.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se procede a dar comienzo al turno de ruegos y preguntas por parte del Sr. Alcalde, en primer lugar, se concede la palabra a Doña Rosario Navajas Millán como portavoz del Grupo Municipal del PSOE.

En primer lugar quiero mostrar mi apoyo a todas las personas que se han contagiado en estas últimas semanas en Castro y la verdad que lo han pasado mal. También hacer un llamamiento a la responsabilidad de todos, todos tenemos que cumplir las normas de seguridad recomendadas por las autoridades sanitarias y también decir que no sólo los jóvenes sino también los mayores tenemos que ser responsables de esas normas de seguridad y responsabilidad para no contagiarnos. El virus sigue estando ahí haciendo daño tanto a la salud como a la economía y nos espera unos tiempos muy difíciles.

Quiero preguntarle al Alcalde que he oído que las funciones de secretaria del Alcalde las hace Ana Rosa, quería preguntarle si eso es verdad, si es verdad me alegro porque es una reivindicación desde el año pasado de los presupuestos que se había repartido el dinero del personal de confianza entre los cargos políticos y bueno, se seguía utilizando a una persona que se contrataba para el servicio de la ciudadanía, me alegro y espero que siga así y no cuando se contrate administrativos se pongan ahí o trabajadores sociales como el año pasado.

En el programa de Emergencia Social, ya he visto que ha finalizado, que han sido 150 personas, quería preguntarle si ha habido solicitudes que no se han podido atender por falta de presupuesto o ha sido cuadrado como el presupuesto del ayuntamiento, me gustaría saber si algunas familias se han quedado sin poder atender por falta de presupuesto.

Ya también habéis dicho que se ha realizado el pago a las personas agraciadas de Compra y Gana, es verdad que el primer pago tuvieron que poner en Facebook al equipo de gobierno porque era imposible que esa pobre familia después de desembolsarse su dinero tuviera que esperar más de dos meses para que se le pagara. Es una irresponsabilidad del encargado de personal que no prevea que si se va un funcionario de vacaciones, que está en todo su derecho, tiene que sustituirlo alguien o haberlo dejado hecho, esta es la planificación de personal que tiene este ayuntamiento y hay muchas quejas por ello.

Le quería preguntar por la bolsa de empleo que se aprobó por unanimidad hace siete meses en qué fase se encuentra, ya ha dicho que va a salir una bolsa de empleo con veinticinco perfiles pero esa propuesta espero que no la vendan como de equipo de gobierno porque es una propuesta que hizo el grupo municipal socialista hace ya siete meses. Quizás si se hubiese aprobado antes la contratación fuese mucho más ágil y no

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



tendríamos que dejar en manos del SAE contratar a las personas, la puntuación sería pública y el procedimiento también. La transparencia en la contratación es nula, quien elige la persona que se contrata es el Ayuntamiento y no el SAE.

También preguntarle por las plazas de albañilería que salieron hace mucho tiempo en el anterior equipo de gobierno, por las de administrativo y auxiliar administrativo convocadas por este equipo de gobierno como están, en qué fase están, cuando se van a resolver.

Comentaros porque no se tiene en cuenta a la oposición, por lo menos a mi grupo, no sé al grupo de Izquierda Unida que creo que tampoco, de que todo lo que el Ayuntamiento gestiona y las decisiones que toma ha sido unilateral. Toda la gestión que se ha hecho con el Covid, todo ha sido mérito o desmérito de este equipo de gobierno, con la corporación no se ha contado absolutamente para nada.

Ha comentado M^a Ángeles todos los gastos que se han hecho en contratos y en empleo social, ¿sabes lo que se ha gastado en servicios de ayuda a domicilio y a cuántas personas se han atendido?. Este año se había presupuestado 25.000 euros, no sé si tiene esa información.

¿Quién tomó la decisión de suspender la muestra de teatro? Parece que se le hace dura al responsable de Cultura, porque suspende la muestra sin tener positivos en el pueblo, la programa otra vez y se vuelve a suspender.

¿El teatro cuando va a estar terminado?. En esta situación resulta bastante necesario para que se pudieran hacer actividades con medidas de seguridad y no dejar aparcada la cultura que es bastante importante para que la sociedad se desarrolle.

¿Cómo se encuentra el hostel? En tiempos de pandemia cuando se normalice la situación quizás mucha gente decida hacer turismo de proximidad y si lo tuviésemos preparado vendría muy bien a nuestro pueblo.

El portavoz del PP en el último pleno instaba a la oposición a morder a los diputados de nuestro grupo en la diputación para que los planes provinciales salieran. ¿se ha leído usted las actas de la comisión y del pleno donde se debatieron y aprobaron los planes provinciales? Ahora le corresponde a usted morder a los diputados de su grupo porque se han aprobado por unanimidad. Lo que usted no puede pretender que la oposición y los demás le hagan el trabajo. Tendría que haber cogido a la anterior alcaldesa y después al actual alcalde para pelear y justificar ese proyecto y que vaya a buen término. Queda muy bien diciendo que es Diputación la que maltrata a Castro. Le dio bocados a la Delegada de Cultura exigiéndole competencias que si le corresponde y no están atendiendo ya que se ha dicho que se ha hecho con dinero municipal competencias que corresponde a la Delegación de Educación.

El Sr. Alcalde le cede la palabra a Luisa Ortega

Nosotros vamos a dar cuenta de una serie de temas que ha trasladado la ciudadanía a nuestro grupo.

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos de pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Movimiento de contenedores en Calle Ruiseñor. Los contenedores de la calle Ruiseñor frente al colegio han bajado a la puerta de una vecina cuyas iniciales son A.A.C.M. Ella ha hablado con el concejal de mantenimiento, y al parecer no le ofrece razón alguna para el cambio. También pedimos el arreglo de la mecedora de la rotonda que tiene rota todas las tablillas del asiento, símbolo de la artesanía, pues menuda imagen si no se arregla estamos dando de la artesanía de nuestro pueblo.

La escuela infantil del Llano del Espinar, ¿se ha pensado en una solución?

Arreglo de la estación de bombeo del Llano del Espinar. Por diversos vecinos del Llano del Espinar se ha informado a este grupo de concejales de los problemas que está originando la pequeña estación de bombeo a la salida de la población en la carretera de Cabra por malos olores y la consiguiente atracción de roedores. El acceso al saneamiento y tratamiento de aguas residuales es un derecho básico ya que está íntimamente relacionado con aspectos de tipo sanitario. Esta situación según se le ha comunicado, lleva produciéndose desde el mes de febrero. Durante los meses de verano el olor ha sido insoportable, por ello este grupo municipal propone con cargo a la correspondiente partida se lleve a cabo las actuaciones de mantenimiento y reparación necesarias para dejar en buen estado las instalaciones y resolver los problemas citados.

Desde hace unos meses, los escritos presentados por este grupo municipal no han sido respondidos por escrito, es una falta de transparencia total, y se vulnera el derecho a la información que todos los miembros que la corporación tienen. Hoy hemos recibido respuesta a uno.

Limpieza del mirador e iluminación del conjunto cervantino.

Escrito sobre la bolsa de empleo de operario:¿ por qué no se ha prorrogado?

Infracción a la normativa sobre el respecto de edificios públicos, sobre la limpieza del río, sobre la creación de una mesa solicitada el día 25 de junio para unir esfuerzos por nuestro pueblo

Sobre la carretera que conduce del instituto al camino de Jaén. Desde este grupo municipal presentamos una propuesta de mejora de acceso a los centros de enseñanza. Durante la entrada y salida de escolares a los centros educativos se producen grandes aglomeraciones de vehículos en la zona por lo que en su día se habilitó el camino que directamente lleva a la carretera de Jaén. En las reuniones celebradas con motivo de la EBAU, yo como portavoz hice eco de la necesidad de facilitar esta salida. El acceso que se habilitó de manera provisional ha sufrido graves deterioros en algunos de sus puntos y en la propia salida a la vía del camino de Jaén. Por esto, proponemos que con cargo a la partida presupuestaria correspondiente se lleven a cabo las reparaciones necesarias para habilitar este paso.

Información sobre la contratación de las obras del Castillo

En el apartado de ruegos solicitamos que se prorrogue un año los contratos de los servicios como piscina, caseta, etc debido a las circunstancias por todos conocidas

En otro apartado recordamos que se aprobó por todos los grupos la moción presentada por izquierda unida sobre la elaboración de un programa de empleo joven.

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



En este sentido, solicitados de que ya que muchas partidas como festejos o cultura no han sido utilizadas se empleen para este fin.

Igualdad. Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Castro del Río recibió en el reparto de fondos a los ayuntamientos 18.202, 71 euros, cantidad que había que gastar como máximo hasta el día 17 de Septiembre de 2020. Los fondos se tenían que destinar a la realización de proyectos o programas que tuvieran como finalidad los siguientes ejes entre otras: realización de campañas de sensibilización y prevención de cualquier forma de violencia contra la mujer, creación y mejora de las unidades de apoyo y mesa de coordinación local, reforzar los servicios municipales de atención e información a las víctimas de violencia contra la mujer. ¿Qué proyectos ha desarrollado el Ayuntamiento? ¿qué actividades? ¿dónde se han publicitado? ¿dónde están los logos obligatorios del Pacto de Estado? ¿están todas las facturas anteriores a esa fecha? ¿y la justificación? ¿qué personal especializado va a realizar el informe de impacto de género necesario para la justificación? ¿en qué ha gastado el dinero el Ayuntamiento?. Solo desde julio ha aumentado un 30% las llamadas de mujeres al 016, ¿qué ha hecho el Ayuntamiento de Castro del Río para ayudar a las víctimas, para recordarle los recursos que existen para implicar y concienciar

Subvención Diagnóstico Plan de Igualdad municipal 2019. El ayuntamiento recibió una subvención de la Delegación de Igualdad de la Diputación de Córdoba el pasado ejercicio para la realización de un diagnóstico de nuestro municipio en materia de igualdad. Se contrata a una trabajadora social y ese diagnóstico final ¿dónde está? ¿Por qué no se ha hecho público o al menos se ha alojado en la web? ¿por qué no ha contado con una participación ciudadana? Este año se ha vuelto a pedir la subvención, en este caso, para la elaboración de la planificación de los objetivos, ejes, programas, ¿van a contratar este año a un especialista como exige la convocatoria? ¿van a contar con ustedes con la participación ciudadana, con las asociaciones de mujeres?.

Sobre el arreglo de caminos, ¿qué criterios se han seguido?, ¿han venido aprobado en los planes provinciales o han sido a voleo?

¿Por qué ahora que están repuntando los casos de Covid en nuestro pueblo no se siguen desinfectando las calles? Es que no es eficaz, o se acabaron las colaboraciones y donaciones.

La calle San Benito antes cerrada al tráfico se abrió al tráfico por las obras de la calle Baño, pues ahora que ya está abierta la calle Baño, ¿por qué no se vuelve a cerrar? Porque por allí pasan muchas madres con caros, muchas personas con discapacidades y se encuentran los coches de cara. ¿Si se cerró antes, por qué no se vuelve a cerrar?

En cuanto a la campaña Compra y Gana había que haber pensado que todo el mundo no dispone de dinero de su bolsillo para ponerlo en un premio y gastar una cantidad desorbitada en un solo día sin saber cuándo le será desembolsada.

La limpieza de los parques periurbanos tampoco hay que olvidarla como el Polvillo, la Romería, porque son muchos padres, ante la avalancha de jóvenes en la Rivera del Rio que utilizan estos lugares para que sus pequeños jueguen y están llenos de basura.

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Me han confirmado que ahora se están realizando los pagos del Concurso de Belenes. Así pretenden poder seguir ustedes llevando estas tradiciones adelante pagando casi al año. Muchas gracias.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, empezamos con la respuesta a la Portavoz del Grupo Municipal del PSOE. Las funciones de secretaria no las realiza Ana Rosa, si se refería a María Rosa ya le explicará M^a Ángeles ahora, el programa por el que ha sido contratada y las funciones que va a realizar, va a realizar funciones para ayudar a cualquier departamento que le haga falta.

Con respecto a la falta de presupuesto del Plan de Emergencia Social, no ha habido ninguna familia que se haya quedado atrás por falta de presupuesto. Las personas que se han quedado atrás son porque no cumplían los requisitos, de acuerdo. Además ya ha explicado M^a Ángeles anteriormente las cantidades que se han destinado al Plan de Emergencia Social desde el inicio.

Con respecto a la muestra de teatro, no se usted en que mundo vive, cuando en Espejo, en Montilla, en Baena, en muchos pueblos de alrededor comenzaban a aumentar los casos de Covid, nosotros decidimos suspender las actividades, todas las actividades, por supuesto, hay que mirar por la salud y la seguridad de nuestros vecinos, ahora, si usted no entiende eso, es que no sé ni siquiera que hace usted sentada ahí para empezar, cuando vimos que se podía realizar porque la situación estaba controlada fijamos una nueva fecha pero comenzaron otra vez los casos y se tuvo que suspender definitivamente. Usted creo que no entiende lo que es la pandemia, no sé que hace sentada ahí.

Con respecto al teatro, se están haciendo unos trabajos con los aires acondicionados, unos retornos que nos han comunicado desde urbanismo ya que cada vez que se abre una puertecita salen ranas y cada vez tenemos que invertir más y más. Ese es el gran trabajo que nos han dejado la Corporación anterior y bueno esperemos ejecutar la caja Séneca, el telón que está incluido en el presupuesto, eso se va a ejecutar pronto y luego algunos trabajos que están pendientes de que venga alguna subvención de la Junta de Andalucía, también le damos palos a la Junta no sólo a otras instituciones cuando no tienen en cuenta a Castro y estamos esperando que nos den una respuesta para algunas actuaciones pendientes que no estaban contempladas en los proyectos y que tenemos que tomar cartas en el asunto para terminarlo, que esperemos que sea lo antes posible.

A la delegada de Educación y a la delegada de Salud les di las quejas personalmente. A la delegada de Educación le dijimos que el Ayuntamiento estaba realizando funciones y metiéndose en materia que ellos mismos tenían que realizar y se lo dijimos por supuesto. Y a la delegada de Salud también le transmití las quejas igual que al Delegado de Gobierno porque nos tenían que transmitir unas series de datos y no nos lo hacían. Tampoco nos hemos quejado públicamente de otras instituciones, por ejemplo como Diputación, que estamos esperando una respuesta para poner en marcha el proceso de albañilería y llevamos meses esperando dicha respuesta y estamos a expensas de una respuesta de una cita para poder llevar a cabo Ars Olea, que palos le

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



damos a todos, una cosa es hacerlo público y otra cosa es dar la queja en privado y trabajar que es lo que hacemos. Muchas gracias.

Toma la palabra M^a Ángeles Luque Millán.

En respuesta a Rosario, ha dicho que se alegra de que Ana Rosa esté ejerciendo las funciones de secretaria del Alcalde. Ana Rosa es la segunda teniente de alcalde del Ayuntamiento que se sienta al lado de Salva. Ana Rosa no está haciendo funciones de secretaria de alcalde porque bastante trabajo tiene con otras cosas. Las funciones de secretaria del alcalde la está haciendo María Rosa, y María Rosa es una persona que se ha contratado por un programa Emplea Mujer de la Diputación de Córdoba. Iba a estar un año trabajando en las labores de secretaria de Alcaldía o en las labores que en cada momento se le requieran porque para eso se ha contratado una persona 12 meses, para que trabaje en el Ayuntamiento.

El Plan de Emergencia ha contestado Salva. Solamente se han quedado excluido los que han renunciado, porque también los ha habido, que después de solicitarlo han renunciado voluntariamente y los que no cumplían los requisitos.

Vuelto otra vez a las bases, obviamente que el SAE no determina los perfiles, sólo faltaba que los determinara el SAE, los tendremos que elegir los que estamos aquí trabajando todos los días y sabemos las carencias que tiene el Ayuntamiento y las necesidades a satisfacer. Las bases que se hacen es para que quede claro, muy claro cuál es el proceso que sigue el Ayuntamiento para esas contrataciones y se publican antes de que se envíe ningún tipo de nombre a este Ayuntamiento. Se publican las bases y todo el mundo tiene claro quien va a salir contratado en función de los méritos que se bareman o en función de la Iniciativa Aire que para evitar la constitución de once tribunales, pues se ha determinado que el criterio objetivo es el que marca el SAE en su rastreo, con los criterios que vienen marcados por la Junta de Andalucía en las bases reguladoras de la Iniciativa Aire. Consideramos desde este Ayuntamiento que la manera más eficaz, eficiente y rápida para que entre la gente a trabajar cuanto antes es elegir al candidato que manda el SAE.

Y la cifra de gasto acumulada en ayuda en domicilio no la tengo apuntada, pero no se preocupe que yo se la hago llegar en los próximos días. Y nada más

El Sr. Alcalde le cede la palabra a Julio Criado Gámiz.

Gracias Salva, Alcalde. Bien, yo quiero explicar aquí porque quiero hacerle entender a Rosario, porque con sus comentarios demuestra su desconocimiento. Yo no me prodigo en estas cuestiones a los compañeros concejales, ahí está la hemeroteca pero demuestras tu desconocimiento. Unas bases son unas bases, lo diga Armagedón o su porquero, como decía el otro, la verdad es la verdad. Las bases llevan el objeto, la convocatoria y descripción del puesto, estas son las de administrativo, grupo C1, titulación mínima exigida bachillerato o titulación equivalente, las funciones a realizar, de acuerdo; los requisitos de los aspirantes, me voy a tener que poner en plan pedagógico; el procedimiento; los criterios de baremación, negro sobre blanco, a priori;

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



los cursos; la formación; la experiencia laboral. Estas bases sirvan para el SAE, para las bolsas de trabajo o para lo que sea son unas bases que criban el perfil que estamos buscando y son unas bases que la persona que preselecciona el SAE, de las cinco que enviaron se bareman en base a esto y no se equivoque, son publicadas lo que pasa que usted no las ve y si se las enviamos al correo tampoco las ve. Esto se publica a priori y a posteriori en el tablón de edictos de este Ayuntamiento para que todos los interesados puedan verlo. Se publican las actas y la puntuación obtenida y en base a la puntuación obtenida se ve quien tiene más puntos y se le dan tres días para alegaciones, me explico. Se hace lo mejor que se sabe y se puede, bien y eso es lo que hacemos. No diga que si lo que manda el SAE no sirve y lo que hagamos nosotros en la bolsa de trabajo son todos magníficos, esos argumentos demuestran su desconocimiento.

Y al hilo de lo que comentaba usted, ya sé que con usted no contamos para que pegue bocados, para que luche por su pueblo fuera de aquí o incluso ni aquí, ya sé que no contamos. Pero yo espero que concejales de la oposición y estoy seguro que si lo harán, que van a pegar bocados a sus diputados, los llaman por teléfono y les cantan las cuarenta y espero que los compañeros de Izquierda Unida lo hagan, yo lo hacía y lo sigo haciendo pero usted demuestra que poco quiere fajarse en esas cuestiones. Simplemente quiere hacer política supramunicipal que está en su derecho pero yo ahí no voy a entrar. No porque no quiero sino porque el rato que voy a estar aquí voy a hablar de mi pueblo y usted que nos culpa siempre si somos de derechas o somos retrógrados, antes M^a Ángeles lo ha expresado sin cifras, yo voy a ser más claro, hemos duplicado los contratos sociales este año con respecto al 2018, ¿eso lo hace un gobierno que no mira por las personas más desfavorecidas? Al contrario, lo hace un gobierno que tiene ese sentimiento por las personas desfavorecidas de su pueblo, esos son hechos, lo otro es discurso político. Miramos por las personas de nuestro pueblo porque nos duelen. No quiero decir nada más. Gracias.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, empezamos con el turno de réplica al Grupo Municipal de Izquierda Unida.

Buena Luisa, con respecto a los escritos recibidos, se ha mandado respuesta y documentación que se ha requerido a varios escritos. En los últimos días me has mandado cinco o seis, espera un poco que serán respondidos. Vosotros a veces habéis tardado más de un año. Lo solicitado en otros escritos se ha informado en junta de portavoces lo que creo que no ha hecho falta contestar por escrito. Con respecto a lo del camino, ya te lo dije el otro día, propusimos una junta de portavoces, no pudo ser porque no podíais, entonces en la comisión se informó de este tipo de cuestiones. No voy a entrar en lo del camino, simplemente informar que se van a iniciar las obras lo antes posible, está el acuerdo con los vecinos colindantes y hay que satisfacerlos del trabajo que se hace conjunto y si usted tiene que colgarse su medalla pues se la cuelga, a mí me da igual.

No sé a qué se ha referido con destinar la partida de festejos a algo de empleo, el Ayuntamiento no tiene competencias en empleo, como le han escrito el discurso parece que no lo ha entendido o no lo he entendido yo, creo que se lo deben de revisar.

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Con respecto a los caminos tampoco la he entendido, los planes provinciales ya están destinados a los arreglos de caminos acordados en un Consejo Agrario y posteriormente, se están revisando y analizando los caminos que están en mal estado por mi parte como concejal de Agricultura, con el concejal de Mantenimiento y con el personal técnico y se están arreglando.

Le paso la palabra a Carmen Gómez Navajas.

Con respecto a la solución que preguntaba para la Escuela Infantil del Llano. He informado antes en el informe de delegaciones, el otro día en materia educativa en el Llano planteaban tres cuestiones, la guardería temporera está solucionada, es partir de las 14:00 horas además se va a ampliar más plazo con respecto al pasado; para el aula matinal también se les ha dado una solución que pasa por la sesión de los espacios. La mayor duda que se plantea y que estamos intentando resolver y de hecho yo he vuelto esta mañana a contactar una vez más con Planificación de la Junta de Andalucía, y aquí tengo la respuesta por escrito, es que allí siempre había habido una escuela infantil, allí ha habido un servicio que no se le puede llamar escuela infantil, el servicio se ha prestado pero según comenté con Inspección e incluso con la Delegada el día que vino se lo comente y con Planificación, aquello, no voy a decir ilegal, pero si se encuentra en un limbo legal en la manera que se ha hecho, porque para niños de 0 a 3 años tiene que haber un personal con una titulación cualificada y unas instalaciones homologadas y acreditadas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Se me dice desde Planificación que no consta que haya habido ningún tipo de autorización o supresión de un centro educativo de Educación Infantil de titularidad del Ayuntamiento de Castro del Río en la localidad del Llano del Espinar. Las instalaciones están, cuando se construyeron se hicieron con vistas a que fuese habilitadas para aulas de escuela infantil pero nunca se andaron los pasos para conseguir esa acreditación. Yo ya me he comprometí con ellos el otro día de que se iban a empezar a andar los pasos, porque mucho más en un año Covid en donde la Consejería te exige que cumplas un protocolo Covid, aparte del personal cualificado y que las instalaciones estén homologadas y acreditadas, que a lo mejor lo cumple pero que no están. Se van a empezar a andar los pasos y a solicitar en breve para intentar que haya una escuela infantil en el Llano.

El Sr. Alcalde le cede la palabra a M^a Ángeles Luque Millán.

Gracias Salva. Con respecto al Pacto de Estado de Violencia de Género, tengo aquí el proyecto: Medida pacto de Estado: Eje 1 Ruptura del silencio; Medida 5 promover los centros; Medida 20; Medida 27; Medida 34 Denominaciones de los proyectos, calendarización, presupuesto de gastos, pero miren ustedes que la calendarización que tenemos para el proyecto de Violencia de Género, que por cierto, quiero recordar que el dinero del proyecto de Violencia de Género se ingresó en el año 2019 a principio, cuando nosotros llegamos aquí no había ningún proyecto o no nos han dejado constancia de que existiera ningún proyecto contra la Violencia de Género preparado por este Ayuntamiento, ese aspecto nos lo encontramos hueco. Nosotros nos hemos puesto a trabajar en esto, la calendarización del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, quitando unas series de actividades que se hicieron en el mes de Noviembre, venia la campaña de aceituna y paramos, semana del 16 de marzo, semana

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



del 24 al 27 de marzo, semana del 2 al 6 de abril, del 9 al 13 de abril, del 16 al 20 de abril, junio taller charla sobre la violencia digital, un proyecto en el mes de junio con los padres. Señores, hemos tenido una pandemia, centros educativos cerrados, la mayoría de los proyectos planificados eran destinados a la educación contra la Violencia de Género en centros educativos, en el instituto, un gasto de 9.000 euros previstos que no se ha podido ejecutar obviamente. Estaba prevista una campaña que no se pudo hacer pero se hará.

En los meses de la pandemia vino una notificación de que el dinero del Pacto de Estado contra la Violencia de Género se podía gastar en determinadas actuaciones para mujeres víctimas de violencia de género con unas características concretas. Obviamente en este Ayuntamiento que no tiene competencias en asuntos sociales pero que si estamos en permanente contacto con los servicios sociales comunitarios de la Diputación, me puse en contacto con la trabajadora social porque ella si tiene los datos, es un tema muy sensible y aquí no se tiene información sobre datos particulares, para hablar de la posibilidad de gastar recursos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género para casos extremos en que las mujeres durante la época de la pandemia que tenían contacto directo y se publicitó en redes sociales por si había algún caso que necesitasen una ayuda al alquiler, para traslado de una localidad a otra, por suerte ese dinero no se ha gastado y estoy muy contenta de que ese dinero para esa materia no se haya gastado.

El dinero de las actividades anteriormente descritas no se ha podido ejecutar pero se ha contratado una persona por causas de violencia de género y se llegará hasta donde se pueda.

Me sorprende que se me reproche el tema de la violencia de género y que no se hace nada. El año pasado este Ayuntamiento para el día 25 de Noviembre, Día contra la Violencia de Género, contrató un autobús para ir una manifestación en Córdoba, le digo cuantas personas de la asociación de mujeres de este pueblo fueron a se inscribieron para ir a esa manifestación “nadie”.

Con respecto al diagnóstico en materia de igualdad, página web del Ayuntamiento de Castro del Río, Informe diagnóstico de Castro del Río para la elaboración de un Plan de Igualdad, proyecto subvencionado por la Diputación de Córdoba, incluido en la convocatoria de subvenciones Ayuntamiento de Castro del Río de la Provincia de Córdoba para la elaboración de planes de igualdad, haga clic en el botón para abrir o descargar el documento. Yo le digo como Julio, si las cosas se publican y vosotros no las encuentran no es nuestro problema.

El año pasado se contrató a un especialista en materia de igualdad, trabajadora social y especialista en materia de igualdad porque así lo traje a un pleno la documentación que acreditaba que la persona que estuvo aquí era especialista en materia de igualdad y con respecto a la elaboración, este año se contratará a un especialista en materia de igualdad igual que el año pasado y además, me hablan ustedes de la justificación, pues claro la harán las personas cualificadas y espero que justifiquemos en plazo y forma porque nos estamos encontrando algunas cosas en

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



materia de igualdad y en materia de violencia de género del año 2018 y estamos como locos porque no encontramos la justificación. Hasta aquí es mi intervención.

El Sr. Alcalde le cede la palabra a Julio Criado Gámiz.

Muchas gracias Alcalde. Muy brevemente, mentarle a la portavoz de Izquierda Unida que efectivamente los contenedores se han movido de la calle Ruiseñor, a petición del colegio puesto que establecieron un protocolo de entrada y salida del Covid y estaban en la puerta lateral que normalmente no usaban pero que ahora sí con dicho protocolo. Se le ha buscado la menos mala de las ubicaciones posibles, entendiéndolo que siempre que se mueve un contenedor hay un perjuicio. Cuando se retome de nuevo, digamos la normalidad y esa puerta no sea de acceso prioritario como ahora se retornará, esperemos lo antes posible a su ubicación anterior al protocolo Covid.

Decir también que se me olvidó antes en informe de delegaciones, la empresa ya se ha llevado las bombas del colector del Llano del Espinar. Llevamos desde antes del verano liados con este tema porque también no lo traslada los vecinos del Llano. Nos pusimos en contacto con la empresa que nos da garantía y que en otras ocasiones ha realizado trabajos con la mala suerte que nos pilla unas vacaciones y un erte y no han podido mandar el personal hasta la semana pasada que es cuando han retirado las bombas y se va a proceder a limpiar aquello para dejarlo como estado de revista que es como debe estar.

Luisa, el tema de la documentación que pedís, ojala tuviéramos una persona allí que pudiera transmitirla al instante. Se andará porque en aras de la transparencia, lo que nosotros hemos criticado siempre que te recuerdo que éste mismo que te habla ha pedido infinidad de veces documentación, muchas veces se me ha entregado, algunas tardes y en otras ocasiones ni me la han entregado pero entiendo que no es de recibo. Y lo mismo que se contesta a los grupos habría que hacerlo a muchos vecinos que por registro de entrada presenta sus solicitudes y que por falta de personal no se está haciendo a su debido tiempo. Lo considero como una crítica constructiva pero tenemos que priorizar pero ojala pronto nos podamos poner con ello.

También decirte que como has ido tan rápido en la exposición puede que haya preguntas a la que no te he podido contestar porque no he podido anotarlas. Muchas gracias.

El Sr Alcalde comenta que se continúa con el turno de réplica y tiene la palabra Rosario Navajas Millán.

Aquí en el momento que se dice algo que no gusta al equipo de gobierno o al Sr Alcalde nadie se entera de nada, tengo la sensación cuando vengo a estos plenos es que el sillón da sabiduría e inteligencia y sabe todo el mundo mucho y los demás que se sientan en la oposición no saben nada. Tengo muchos años para saber dónde estoy y una vida muy dilatada.

La muestra de teatro si sé que era por los casos de Covid que según me ha dicho eran de Espejo, no creo que hubieran venido gente de Espejo, pero de todas formas se

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



podía haber programado después, en Ars Olea se van a programar jornadas, podía haber habido un hueco para incluirlo ahí. Pero bueno, parece ser que se le resiste.

Yo sólo he sentido al portavoz del PP quejarse de lo mal que pudiera tratar Diputación a este Ayuntamiento, a usted nunca, ahora sí que le he preguntado yo, que le ha dado las quejas a la delegada de Salud que no cumple con sus obligaciones y a la delegada de Educación, que son las representantes tampoco son ellas las que tienen que tomar esas decisiones.

En cuanto al empleo social que Julio dice, posiblemente no se dice toda la verdad, cuando se vende que se ha hecho el doble de contratos seguro que el Instituto Provincial ha dado el doble de dinero, aunque la seguridad social la pague el Ayuntamiento. (Contesta M^a Ángeles: los presupuestos son nominativos Rosario).

En cuanto a las bases, yo no necesito Julio que me lean unas bases didácticamente porque desgraciadamente me he presentado a muchas oposiciones y bolsas, se perfectamente lo que significa unas bases. Y eso de que hago política supramunicipal no, la bolsa de empleo es una propuesta que hice y no se ha llevado a cabo, ahora la va a sacar posiblemente el equipo de gobierno como idea suya. He planteado, que me parece bueno para los ciudadanos, que el sueldo de la secretaria del alcalde que se dedique para trabajos de los ciudadanos. El presupuesto en personal ha subido mucho que seguro que irá a costa de los servicios a los ciudadanos. Si me preocupa del pueblo y sí que hablo con los diputados pero usted no se había leído ni en las bases de que sus diputados habían estado de acuerdo con ese planteamiento, usted tenía que haber ido, usted quiere que le hagan el trabajo, usted tenía que haber ido, ya se lo he dicho antes, de la mano del Alcalde y presentar un buen proyecto para que entrara en este primer bienio, no ha entrado porque no era un buen proyecto y no se consideraba urgente. Lee el acta. No le estoy echando la culpa al técnico sino que los planteamientos que ha hecho el equipo de gobierno no eran los más adecuados para que entraran en el primer bienio. Si no se lee el acta no lo sabe, han entrado reclamaciones de todos los colores políticos. Por mí parte nada más, recordar que el estar aquí parece que el coeficiente intelectual se baja y los que se sientan en el sillón y los que se van a sentar próximamente se le sube el coeficiente intelectual y se enteran de todo y saben de todo.

El Sr. Alcalde le cede la palabra a Luisa para que comience su turno de réplica. Ella indica que no tiene nada que decir.

El Sr. Alcalde comienza el turno de réplica a Rosario.

Rosario, yo no sé si da sabiduría o no este sillón pero yo sigo siendo lo mismo. Ni yo ni nadie de nosotros nos creemos más listos que nadie, seguimos siendo iguales y lo demostramos ante mucha gente que viene aquí. Ha habido una crítica por ahí de que a la gente no se le atiende, a la gente la atiendo yo muchos días en el despacho, antes no se hacía, había que pedir cita. A la gente se le atiende en este municipio.

Creo que todavía no entiende lo que está pasando, estamos sufriendo una pandemia. Lo que no entiendes es que cuando una persona está hablando se tiene que callar. Eso es falta de respeto. No es que solo hubiera en Espejo, sino también en Montilla, en otros pueblos de alrededor, estaban aumentando los casos y por eso se

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



decidió suspender. Se pospuso un par de semanas viendo la evolución, se planificó en otra fecha junto con otras actividades pero con tan mala suerte que empezaron a venir los casos y tuvimos que suspenderlo. No sé lo que no entiende.

Me congratula que por primera vez en dieciséis meses haya cambiado de actitud hoy por lo menos no ha entrado en esos temas y como siempre de política municipal muy poco y espero que en el próximo pleno nos traiga propuestas que sirvan para mejorar nuestro municipio y poco más.

Le doy la palabra a M^a Ángeles Luque.

Yo solamente quiero que quede claro cómo funciona el empleo social que viene con un informe de valoración de la trabajadora social y nosotros lo único que hacemos es tramitar una subvención que se concede con nombre y apellidos, no dan un importe total para el empleo social anual, se solicita con nombre y apellidos y te mandan el importe de lo que esa persona va a cobrar y el Ayuntamiento paga los costes de la seguridad social y este año se ha gastado más de 10.000 euros, en otros años el gasto era de 3.000 euros por parte del Ayuntamiento, solamente por explicarlo y nada más. No sé si algún compañero tiene algo más que añadir.

Toma la palabra el Sr. Julio. Yo creo que no voy a convencer a Rosario, tú sabes que la Diputación Provincial tiene unos planes estrella que son los planes provinciales y cuando un grupo vota en contra de los planes provinciales, si va para todos los ayuntamientos, pero esa no es la filosofía, quieres hacer ver que todos estamos en el mismo saco. No es así. Aquí se ha ido y hemos mantenido reuniones con el presidente de la diputación hasta en dos ocasiones, este proyecto que tú dices que no sería tan bueno cuando no ha entrado de los primeros, cumple todo, absolutamente todo, fija población, es social, crea empleo, es una fase iniciada, absolutamente todo y también apela a la sensibilidad y se lo han dicho, M^a Ángeles, Salva, han estado en Diputación, claro que hemos ido pero se ve que se han quedado sin dinero y no tenían para sacar a más pueblos en el primer bienio, y nos ha tocado, y estoy seguro que nos ha tocado porque no hemos dado bocados, estoy seguro, porque sé cómo va aquello, eso no me lo quita nadie de la cabeza y quienes son los que tienen que dar bocados, los que están allí que miran por tu pueblo, los que estáis gobernando que es el partido socialista y es izquierda unida, si vosotros hubierais presionado como se debe presionar el proyecto hubiera salido, estoy absolutamente convencido.

Toma la palabra el Sr. Alcalde. Gracias Julio. Para terminar mandar un fuerte abrazo a todos aquellos afectados por el Covid, esperemos que pronto se recuperen y mandar un fuerte abrazo a todos aquellos trabajadores que viven de la cultura, que le afecta esta situación tan grave y exigimos también que desde otras instituciones supramunicipales se tomen unas medidas más serias y no dejen a los ayuntamientos tomar una serie de decisiones que aunque intentamos hacer todo lo posible, pero creo que se deben desde otros estamentos dar ayuda y tomar unas decisiones para este sector que este verano y últimamente lo está pasando mal y los meses venideros no son muy halagüeños. Esperemos volver a la normalidad lo antes posible y nada más. Muchas gracias y hasta el próximo pleno.

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Y no habiendo más asuntos a tratar, por el Sr. Alcalde, se da por finalizada la sesión del pleno ordinario del 24 de septiembre de 2020, siendo las veintidós horas y tres minutos del expresado día, de lo que como Secretaria, certifico a los solos efectos de fe pública.

El Alcalde-Presidente
Salvador Millán Pérez

La Secretaria General a los solos efectos de pública
Soledad Bravo Melgar

Código seguro de verificación (CSV):

679D 2D4D FBBA 2C75 8166



679D2D4DFBBA2C758166

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 26/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 26/10/2020